



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

“El cine hecho por niños y niñas en México utilizado como recurso didáctico”

Tesis profesional

que para obtener el título de: Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Presenta:

Erika Aurora Guardado Morales

Asesor de Tesis:

Maestro Carlos Vega Escalante

México, D.F.

2007





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres por darme no sólo
la vida, sino todo su amor, comprensión,
entrega y luz para formar lo que soy ahora.*

*A Josefina por ser mi hermana, amiga,
consejera e incondicional en todos y cada uno
de los momentos de mi existencia y sobre todo
por su apoyo en la realización de esta investigación.*

*A mi hermano Jorge y mis adorados
sobrinos Jorge, Adrián y Juan Carlos
por ser no sólo mis compañeros de juego
sino mis acompañantes en el camino de mi vida.*

*A mis padrinos Rosa María y Héctor
por ser mis segundos padres y estar presentes
en todos y cada uno de los momentos
más importantes de mi vida.*

*A Francisco mi compañero de la vida
por sumarse a esta aventura y compartir
conmigo cada instante y cada sueño.*

*A la memoria de Mi Amor a quien en el momento
de su partida le ofrecí terminar esta investigación
y trabajar siempre en pro de los pequeños.*

*A mi ahijado Alberto, mi adorado pequeñito
quien me gustaría que en un futuro gozará
de la experiencia de realizar cine.*

*Muchas gracias a todas aquellas personas
(maestros, familiares, amigos y compañeros de trabajo)
que con su valiosa ayuda profesional, su afecto,
apoyo incondicional y sus palabras de aliento en el
momento preciso me ayudaron a alcanzar una de
mis más grandes metas.*

Gracias al proyecto de La Matatena, a todos y cada uno de mis compañeros de trabajo, así como a los niños y niñas que se han sumado a esta aventura, los cuales me permitieron enriquecer esta investigación.

Con gran aprecio a Claudia Corona y Alejandro Archundia por el apoyo ofrecido en la última etapa de esta investigación.

Un agradecimiento especial al Maestro Carlos Vega quien a lo largo de todos estos años de investigación su apoyo, dedicación y consejos permitieron llevar a término con éxito el presente proyecto.

Mi profundo agradecimiento a la Maestra Delia Selene de Dios Vallejo, al Maestro Héctor Miranda, al Maestro Federico Dávalos y al Maestro Federico del Valle, quienes con sus consejos profesionales enriquecieron el resultado final de esta investigación.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPITULO I	
EL DESARROLLO INFANTIL	
1.1 Características y estadios del desarrollo infantil	1
1.1.1 Desarrollo Afectivo	2
1.1.2 Desarrollo Social	5
1.1.3 Desarrollo Físico	8
1.1.4 Desarrollo Intelectual	9
1.2 Principales necesidades del niño y la niña: físicas, afectivas y sociales	12
1.2.1 La educación como medio satisfactor de las necesidades infantiles	14
CAPÍTULO II	
LOS INFANTES Y SU RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
2.1 Principales usos que los niños y niñas hacen de los medios de comunicación	19
2.2 Influencias de los medios de comunicación en los niños y niñas	24
2.3 Principales atracciones e influencias del cine para niños y niñas	27
CAPÍTULO III	
EL CINE HECHO POR NIÑOS Y NIÑAS COMO RECURSO DIDÁCTICO	
3.1 Objetivo pedagógico y Recurso Didáctico	34
3.2 Características y aportaciones del Cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico	37
3.3 La creación de un espacio para realizar cine hecho por niños y niñas	44
CAPÍTULO IV	
LA EXPERIENCIA DEL CINE HECHO POR NIÑOS Y NIÑAS COMO RECURSO DIDÁCTICO	
4.1 Talleres de realización Cinematográfica: un espacio de expresión para niños y niñas	51
4.1.1 Taller de Ficción	58
4.1.2 Taller de Animación: Plastilina, <i>Cut out</i> , Títeres	64
4.1.3 Taller de Documental	77
CONCLUSIÓN	82
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA	93

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, podemos asegurar que uno de los fenómenos de mayor importancia es la relevante presencia de los medios de comunicación, los cuales han venido a modificar la relación e interacción del ser humano; niños, jóvenes y adultos se encuentran expuestos al lenguaje de todos los medios de comunicación, pero de manera principal a los de tipo audiovisual como son la televisión y el cine. A pesar de ello, no existe educación alguna para entender o crear todo el caudal de imágenes que se realizan y que se reciben día a día.

Nuestra sociedad jamás ha estado tan rodeada de imágenes como en la actualidad; diariamente las niñas y los niños están expuestos a los impactos de las escenas y sonidos que se les presentan, están vulnerables al bombardeo de información o desinformación que les llega y que en su gran mayoría es violenta o fantasiosa; difícil de asimilar, lo que en ocasiones provoca que los más pequeños no puedan discernir entre lo real y lo imaginario.

Resulta evidente que la oferta e influencia de los medios de comunicación sobre la sociedad y los individuos crece día a día. Todos los sectores de la población quedan constantemente expuestos al lenguaje de la televisión, del video y del cine.

Podemos mencionar que en la actualidad, quienes utilizamos a los medios de comunicación nos encontramos inmersos en un proceso colectivo de educación. La recepción de estos mensajes se da de manera distinta entre la población adulta y la infantil, pues para esta última los medios de comunicación, no solamente representan diversión, sino que también son una vía de conocimiento y una forma de aprender a relacionarse con otros niños y niñas y con su entorno social.

Es por esta razón que la educación sobre los medios de comunicación y con ellos debe iniciarse desde muy temprana edad e incluir a toda la familia, ya que mediante la utilización de los medios de comunicación se puede producir un

proceso colectivo de aprendizaje en el que los niños y las niñas participan a su manera, y en el que, sin duda, la guía y apoyo de un adulto resulta fundamental.

Es por ello que proponemos que la “enseñanza de la imagen” sea parte de la educación básica desde sus primeros niveles, a fin de que el niño y la niña aprendan a “escribir imágenes”, lo cual les permitiría entender la imagen no sólo como lectores o consumidores sino también como productores y crear ellos mismos sus contenidos.

La escuela tradicional se ha preocupado únicamente por desarrollar habilidades cognitivas, dejando de lado otros procesos fundamentales en los educandos, los cuales les permitirían descubrir, analizar y manejar su entorno en forma más creativa. En otras palabras, la escuela no sólo ha olvidado que los menores reciben información y enseñanzas a través de los medios de comunicación, sino que también ha llegado a estigmatizarlos, por lo que no se ha aprovechado el potencial que éstos tienen para con el proceso pedagógico.

Al igual que otros medios de comunicación, el cine representa para los niños un proceso de socialización y aprendizaje, esto es lógico si se piensa que las nuevas generaciones han crecido con imágenes; para ellos resulta más fácil y atractivo obtener información y conocimiento a través de estas escenas en movimiento.

De hecho, considerando que en la actualidad los niños y jóvenes se encuentran totalmente inmersos en el mundo de las imágenes y éstas han pasado a formar parte de su lenguaje, el cine podría ser utilizado como recurso didáctico. Inclusive los niños y niñas podrían dejar de ser sólo observadores para constituirse en realizadores y creativos utilizando este medio de comunicación de manera diferente a lo tradicional.

Desgraciadamente, esta idea aún no se ha generalizado en México, el cine no es utilizado de manera frecuente como apoyo didáctico por los educadores, padres y pedagogos en la formación del infante; y en sí, la situación por la que actualmente pasa este medio de comunicación, en cuanto al sector infantil es muy precario, no sólo en nuestro país, sino que desafortunadamente esta situación se

presenta a nivel mundial. Una de las razones de ello es que las industrias cinematográficas han privilegiado intereses económicos por encima del desarrollo infantil y la posibilidad de fomentar competencias pedagógicas en los menores.

De ahí el interés que lleva este estudio por investigar esta problemática y posibles estrategias a seguir en el uso adecuado del cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico, enfocándonos principalmente al seguimiento de algunas propuestas metodológicas, basadas en la implementación de talleres cinematográficos dirigidos al sector infantil.

El objetivo general de esta tesis, será entonces explorar en que medida el cine hecho por niños y niñas utilizado como recurso didáctico, desarrolla en los infantes la imaginación y creatividad, además de brindarles la oportunidad de expresarse sobre sus intereses y necesidades; y permitirles convivir con iguales realizando un trabajo en equipo. Mediante el cual los menores puedan expresar sus necesidades, sentimientos e intereses, al realizar sus propios trabajos cinematográficos.

Consideramos también que a través de la exhibición de estos materiales más niñas y niños pueden obtener ventajas del cine hecho por ellos mismos; como el conocimiento de otros lugares, costumbres, creencias y formas de vida; todo esto de manera divertida a través de un lenguaje más directo para este sector, al ser materiales realizados por sus pares.

El marco teórico que servirá de base al análisis del presente estudio, considerará los principales postulados del aprendizaje constructivista según Vigotsky; esto debido a las semejanzas observadas entre esta teoría y la aplicación pedagógica que realizan los talleristas, de manera consciente o inconsciente, de algunas de las instituciones o asociaciones estudiadas.

Para alcanzar tales beneficios a través del uso del cine como recurso didáctico, debemos considerar las características y necesidades del desarrollo infantil, las cuales serán revisadas en el primer capítulo de este ensayo a fin de lograr un conocimiento más asertivo de nuestra población de interés. Cabe decir que el rango de edad a considerar en esta investigación va de los 6 a 12 años. El

segundo capítulo contendrá una breve descripción sobre la interacción que se ha establecido entre los niños y los medios de comunicación existentes. El conocimiento obtenido del estudio de estos dos capítulos pretende sentar las bases de aquellos elementos que debiera contener el cine hecho por niños y niñas para poder ser considerado como un recurso didáctico que favorezca la satisfacción de las necesidades afectivas, sociales, físicas e intelectuales presentadas por los infantes, situación a tratarse en el capítulo tercero.

Finalmente buscando un acercamiento a la realidad de esta propuesta didáctica tomaremos contacto con las diversas experiencias obtenidas a lo largo de los años de trabajo que diferentes asociaciones o instituciones han desarrollado en la implementación de talleres cinematográficos, donde los niños y niñas realizan sus propios ejercicios con diferentes técnicas.

CAPITULO I

EL DESARROLLO INFANTIL

1.1 CARACTERÍSTICAS Y ESTADIOS DEL DESARROLLO INFANTIL

El campo de estudio cinematográfico es inmenso, sin embargo, el presente estudio de investigación pretende abordar tan sólo un aspecto mínimo de éste. centrandolo su interés particular en la influencia que este medio de comunicación audiovisual puede aportar a la niñez mexicana, de tal manera que para involucrarnos en el desarrollo de este tema consideramos importante describir a continuación brevemente las características de desarrollo que muestra de manera general la población para la cual estará siendo dirigida la presente propuesta.

Así durante este capítulo tendremos oportunidad de conocer las etapas de desarrollo o estadios por los cuáles atraviesan los menores cuyas edades fluctúan de los 6 a los 12 años, la forma en que se establece su desarrollo integral considerando aspectos afectivos, sociales, físicos e intelectuales. En este orden describiremos también las principales necesidades vitales que presentan los niños y niñas durante su desarrollo para finalmente establecer algunas pautas que debe atender la educación como medio satisfactor de estas necesidades.

El desarrollo infantil es un proceso complejo, porque en él influyen varios factores como son el medio social y natural debido a esto puede ser estudiado desde varias dimensiones o aristas. En los primeros años de la niñez, el crecimiento mental se mide por los progresos físicos y por lo tanto no es posible separar el ámbito social del natural. La personalidad del niño inicia un proceso de construcción, nutrido por su experiencia individual y social.

El programa de Educación Preescolar señala al respecto que:

“Cada niño al convivir con otras personas va interiorizando su propia imagen, estructurando su inconsciente, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gustos y deseos”¹.

¹ SEP. *Programa de Educación Preescolar*. México. 1993. p. 9.

De esta manera el niño comienza a reconocerse a sí mismo como diferente a los otros y como parte de un mismo núcleo, el niño inicia la construcción de su identidad.

De acuerdo con el programa educativo de preescolar de la década de los noventa, el desarrollo del niño se definía por una serie de dimensiones, entendidas éstas como un campo o aspecto específico del mismo, dentro del cual se manifestaban los aspectos de la personalidad del sujeto.² En base a ello dentro del proceso de desarrollo infantil podemos distinguir cuatro dimensiones: afectiva, social, intelectual y física. Cabe decir que no estamos hablando de la posibilidad de considerar que la personalidad del menor se vea dividida drásticamente en las dimensiones señaladas. Debemos estar consientes que el desarrollo del niño y la niña se da de manera integral interactuando todos estos aspectos dimensionales de manera cotidiana. Su división entonces, responde únicamente a la necesidad de un estudio más específico de estos campos.

El ser humano posee varias características físicas, sociales, intelectuales y afectivas, pero debe ser considerado como una totalidad, ya que el desarrollo de estas características no se presenta de manera aislada. Sin embargo, para su mayor comprensión en este capítulo se hablará de ellas individualmente.

1.1.1. DESARROLLO AFECTIVO

La construcción de la identidad personal de los niños y las niñas implica por un lado la formación del autoconcepto,³ que es la idea que desarrollan los infantes sobre sí mismos, de acuerdo con sus características físicas; el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo, sus capacidades y sus limitaciones; y por otra parte incluye el desarrollo de la autoestima, que es el reconocimiento y valoración de sus propias características físicas, de sus capacidades y limitaciones. Esto se presenta principalmente cuando los niños y las niñas tienen oportunidad de experimentar satisfacción al realizar tareas o acciones que les implican retos o

² Cfr. SEP. *Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños*. México. Mayo 1993. p.11

³ Cfr. Irene de Puig y Angélica Sátiro. *Jugar a pensar. Recursos para aprender a pensar en la educación infantil*. Editorial Eumo/Octaedro, Barcelona, 2000, p. 30 y 31.

desafíos. En este proceso, los niños y niñas están empezando a entender cosas que los hacen únicos: se reconocen a sí mismos, se dan cuenta de las características que los hacen especiales, entienden algunos rasgos relacionados con el género y se distinguen como mujeres y hombres; reconocen también los rasgos que los hacen semejantes cuando se comparan con otros, expresan ideas sobre sí mismos y escuchan las de otros. El conocimiento que el niño obtenga de sí mismo le ayudará a adquirir seguridad permitiéndole cierto autodomio que posibilitará poco a poco el camino hacia la autonomía.⁴

El niño necesita entonces recibir amor, atención, respeto, comprensión, aceptación y valorización, con lo cual se favorecerá su sensibilidad permitiéndole relacionarse con las demás personas de una manera más efectiva.

Es importante considerar entonces que los procesos de construcción de la identidad y del desarrollo afectivo empiezan en la familia. Por ello, “esta dimensión involucra las relaciones de afecto que se dan entre el niño, sus padres, hermanos y familiares con quienes establece sus primeras formas de relación.”⁵

Las principales manifestaciones de la afectividad en el niño son: las tendencias, las emociones, las sensaciones y los sentimientos. Por “*Tendencia* entendemos la asimilación de esquemas de comportamiento que se traduce en necesidad de ajuste al medio ambiente. Es decir, los niños poco a poco desarrollan la capacidad de captar las intenciones y los estados emocionales de los otros para actuar en consecuencia a ellas. Los *sentimientos* son las impresiones físicas que producen los objetos a través de los sentidos que influyen en el estado de ánimo del individuo. La *emoción* es el resultado de la facilitación o frustración de una tendencia instintiva que se expresa en actividad del sistema nervioso vegetativo a través del hipotálamo. En otras palabras, emoción tiene que ver con los sentimientos que surgen como resultado de las experiencias que el individuo vive ya sean agradables o desagradables. Se manifiestan a través de las funciones orgánicas y los movimientos musculares.”⁶

⁴ Cfr. Ibidem

⁵ SEP *Bloque de juego y actividades en el desarrollo de los proyectos en el Jardín de Niños*. SEP, México, 1993, p. 13.

⁶ Paul Césari. *Psicología del niño*. Salvat Editorial, España, 1956, p. 98.

El afecto o la emoción se desarrollan considerando los mismos procesos que la inteligencia y entre ambos existe un lazo estrecho. El afecto y el intelecto contribuyen a la adaptación del niño a su medio ambiente.

Al mismo tiempo, las emociones influyen sobre la percepción del niño y abren las relaciones que establece con las personas con las cuales convive en su medio.

Las emociones infantiles presentan diversas características como:

- 1.- El hecho de ser breves, ya que el niño se desahoga rápidamente.
2. Carecen también de graduación de intensidad.
- 3.- Se dan de manera transitoria. Porque el niño puede pasar de la felicidad a la tristeza, del enojo a la dicha con gran rapidez. Al expresar sin reserva sus emociones. En este sentido se debe tener presente que tal hecho se debe a que el menor carece de una comprensión total de la situación, debido a su desarrollo intelectual y su experiencia limitada. Y por otro lado al hecho de que su atención no tiene largo alcance lo que hace que se distraiga fácilmente.

De acuerdo con el programa de Educación Preescolar de la década de los noventa la dimensión afectiva incluye el desarrollo de los siguientes aspectos:

“- *Identidad Personal*, cuyo proceso de construcción se mencionó al inicio del capítulo.

- *Cooperación y participación* se refiere a la posibilidad de intercambios de ideas, habilidades y esfuerzos para lograr una meta en común, poco a poco el niño va descubriendo de la satisfacción de trabajar en equipo.

- *Expresión de afecto* se refiere a la manifestación de sentimientos y estados de ánimo del niño, como alegría, miedo, cariño, rechazo, agrado, desagrado, entre otros.”⁷

Considerando lo anterior la comprensión y regulación de las *emociones, tendencias y sentimientos* implica para el niño y la niña aprender a interpretarlas y expresarlas; a organizarlas y significarlas, controlar impulsos y reacciones en un contexto o ambiente social particular. Es decir es un proceso por el cual transitan los menores hacia la internalización o apropiación gradual de las normas de comportamiento individual, de relación y de organización de un grupo social.

⁷ SEP. *Bloque de juego y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños*. México, 1993 p. 13.

1.1.2. DESARROLLO SOCIAL

El hombre es un ser eminentemente social, que busca la compañía de sus semejantes y vive en grupo. El medio social, las costumbres, las tradiciones influyen de manera definitiva en cada miembro.

Considerando esto, el estudio de la dimensión social, se refiere a la transmisión, adquisición y progreso de la cultura del grupo al que el niño pertenece a partir de tomar en cuenta las interrelaciones existentes entre los integrantes del colectivo.

Al interactuar con otros (pares y adultos) de manera cotidiana, ejercitando reglas, creencias, valores, tradiciones el menor tiene la posibilidad de convertirse en un miembro activo de su grupo.

La expresión *Desarrollo Social* se ha utilizado sobre todo por las teorías de desarrollo cognitivo basadas en la obra de Jean Piaget, y se refiere al *“proceso por el que el niño va formando las capacidades, y especialmente los conocimientos que le convierten en miembro adulto de la sociedad.”*⁸

Se identifican con tres ámbitos en los que este desarrollo va ir concretándose:

1. El conocimiento de sí mismo. Sin una adquisición plena y progresiva del autoconcepto, el niño no puede diferenciarse de los otros ni situarse en su perspectiva, ni avanzar a estadios más maduros de socialización. Este conocimiento se presenta en función de la edad.
2. El conocimiento de los otros. El niño conoce el mundo social a través de las interacciones y relaciones que establece con los otros. Incluye este conocimiento toda actividad intelectual, cuyo propósito es pensar y aprender sobre los procesos sociales del yo y de los otros. El niño construye su experiencia social o conocimiento social de la realidad a través de su continua actividad en esos niveles: observando, imitando, participando, percibiendo y asimilando.
3. Las interrelaciones con los demás. La adquisición de comportamientos sociales, en los que acabarán concretándose el grado de desarrollo

⁸ Diccionario de las ciencias de la educación, Editorial Diagonal/Santillana, Madrid, 1983, p. 123.

alcanzado por el sujeto, nos pone en contacto con el problema de los hábitos sociales.

El proceso de socialización se conforma por cuatro fases, en la primera de ellas el niño se percibe como miembro de un grupo, durante la segunda comienza a reconocer y asimilar la cultura del colectivo al que pertenece, reconoce reglas, normas, tradiciones, costumbres, creencias y valores. En la tercera etapa empieza a ejercitar la aplicación de las normas sociales aprendidas previamente en su interacción cotidiana con los miembros de ese grupo. Para finalmente construir a partir de esto su personalidad social que enriquece su autonomía personal al permitirle encontrar semejanza y diferencias particulares de él con los miembros de sus grupos.

Las agencias de socialización. Son “estructuras dinámicas que actúan como mecanismo de intervención educativa con las siguientes funciones: generar estímulos educativos, ofrecer normas para regular la conducta social según el modelo defendido, ofrecer modelos para que sean imitados, seleccionar conocimientos culturales, entre otros.”⁹

De acuerdo con la profesora y filósofa Hortensia Cuellar entre estas *agencias de socialización* podemos mencionar como básicas las siguientes:

- *La familia.* Quien constituye el factor transmisor de las primeras normas culturales al ser el principal agente de socialización. En este grupo recae la enseñanza de actitudes, hábitos y valores.
- *La escuela.* Quien debe ser el complemento de la labor familiar. Se dedica exclusivamente a la educación formal. Tiene como una de las principales tareas la de posibilitar el descubrimiento y construcción de la propia personalidad, a través de las funciones de socialización que le permiten al niño conformar o consolidar el *sentido del yo* o la autoestima.
- *Las agencias informales de educación.* Aunque no brindan una educación formal en ocasiones pueden ser utilizadas educativamente para reforzar los aprendizajes formales. Entre las agencias informales

⁹ Brull J.L., Castillejo. *Teoría de la educación*. Editorial Anaya, Madrid, 1981, p.124.

encontramos los mensajes en los medios de comunicación social (radio, televisión y cine); las instituciones y servicios de tiempo libre (clubes, albergues y campamentos).¹⁰

Durante los primeros años de su desarrollo el niño depende en lo referente a relaciones sociales, sobre todo de su familia, o con las personas con las cuales mantiene un trato diario y cercano. Conforme el menor va creciendo la amplitud de su círculo social le da la posibilidad de comenzar a tener relaciones con personas que no forman parte de su entorno cercano. Entiéndase su participación en eventos sociales, su asistencia a la escuela y a centros educativos y recreativos.

En este proceso de socialización y gracias a la interacción con los otros, el niño aprende normas, hábitos, habilidades y actitudes para convivir y formar parte del grupo al que pertenece. Se interesa cada vez más por tomar parte en la vida social.

Al interrelacionarse con las personas, se produce el aprendizaje de valores y prácticas aprobadas por la sociedad, así como la adquisición y consolidación de hábitos encaminados a la conservación de la salud física y mental. Estos aprendizajes se obtienen por medio de vivencias.

El menor de 6 años que se encuentra saliendo de la etapa preescolar ha ido adquiriendo y desarrollando algunas conductas prosociales a través del juego y del desarrollo del lenguaje, ejercitando en forma básica capacidades de verbalización, de autocontrol, de interés, de estrategias para la solución de conflictos, de cooperación, empatía y participación en grupo.

Después de los siete años, el niño adquiere cierta capacidad de cooperación porque ya no confunde su propio punto de vista con el de los otros. En ese mismo periodo, el comportamiento de los niños dentro de colectividades (o colectivos), observa un cambio notable por ejemplo al aceptar reglas para jugar. Esto es así, porque a esa edad los niños comienzan a dejar a tras su egocentrismo y adquiere nuevas capacidades para coordinar la inteligencia y la afectividad.

¹⁰ Cfr. Hortensia Cuellar. *El niño como persona*. Editora de Revistas, S.A. de C.V., México, 1990, p. 112.

El niño desde los siete años comienza a liberarse de su egocentrismo social y adquiere la capacidad de nuevas coordinaciones para la inteligencia y la afectividad. Cuando el niño llega a los ocho años inicia la conducta de la reflexión que es una conducta de reflexión pero interiorizada, consiste en pensar antes de actuar.

Es a partir del final de la infancia (ocho a doce años), que la personalidad se inicia con la organización autónoma de las reglas, de los valores y la afirmación de la voluntad.

“Los aspectos de desarrollo que contiene esta dimensión son:

- **Pertenencia al grupo.** Se construye a partir de la relación del individuo con los miembros de su grupo, por medio de la interacción; las oportunidades de cooperar y la práctica de normas de convivencia y la aceptación dentro del grupo le permiten sentirse parte de él.
- **Costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad.** Se refiere a las prácticas que cada pueblo ha ido elaborando y que se expresan en diversas formas; bailes, cantos, fiestas populares, tradiciones religiosas, entre otras.
- **Valores nacionales.** Se refiere al fortalecimiento y preservación de los valores éticos, filosóficos y educativos que identifican a los mexicanos.”¹¹

1.1.3. DESARROLLO FISICO

El desarrollo físico es un proceso en el que intervienen factores tales como la información genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional. En el desarrollo físico de las niñas y de los niños están involucrados el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción como capacidades motrices.

Cada aspecto de la actividad humana se desenvuelve de acuerdo con un plan determinado. A medida que el niño crece físicamente, debe desarrollar también una mayor habilidad para sentir, pensar y actuar.

Tan pronto como empieza a conocer el mundo a través de sus sentidos y a usar su poder de percepción se ve envuelto en situaciones de cambio. El niño tiene la necesidad de comunicarse en forma diferente de cómo lo ha hecho,

¹¹ SEP. *Bloque de Juego y actividades en el desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños.* México, 1993 p. 16.

empieza a utilizar el lenguaje. El lenguaje es un gran puente entre el niño y la sociedad en que vive.

Las capacidades motoras van mejorando enormemente en cada periodo de crecimiento, por ejemplo, aumenta la rapidez, la fuerza y la coordinación. Correr y lanzar le permiten ahora realizar actividades de juego prolongado y exacto.

Es así como, en los primeros años de vida, se producen cambios notables en relación con las capacidades motrices, los pequeños pasan de una situación de total dependencia a una incipiente autonomía, del movimiento incontrolado al autocontrol del cuerpo, dirigen su actividad física enfocando su atención a determinadas tareas. En estos cambios influyen los procesos de maduración del cerebro.

“Los aspectos de desarrollo que constituyen esta dimensión son los siguientes:

- *Integración del esquema corporal*: Capacidad que tiene el individuo para estructurar una imagen interior (afectiva e intelectual) de sí mismo.
- *Relaciones espaciales*. Capacidad que desarrolla el niño para ubicarse en el espacio, los objetos y personas con referencia a sí mismo y a los demás.
- *Relaciones temporales*. Capacidad que desarrolla el niño para ubicar hechos en una sucesión de tiempo. Paulatinamente diferenciará la duración, orden y sucesión de acontecimientos que favorecerán la noción temporal.”¹²

1.1.4. DESARROLLO INTELECTUAL

El desarrollo intelectual de los niños se da de manera continua y se presenta como resultado de una serie de factores entre los cuales, destaca la familia. El desarrollo cognitivo no es producto exclusivo de la maduración del organismo o de la influencia del ambiente, sino fundamentalmente de la interacción que se presente entre ambos. Es decir, la construcción del conocimiento en el niño se da a través de las actividades que éste realiza con los objetos que constituyen su medio natural y social.

La capacidad cognoscitiva del niño, fue ampliamente estudiada por Jean Piaget;¹³ él concluye que en el desarrollo intelectual actúan cuatro elementos. Primeramente la maduración del sistema nervioso, a continuación la experiencia

¹² SEP. *Bloque de Juego y actividades en el desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños*. México, 1993, p. 18.

¹³ Jean Piaget (Suiza, 1896-1980) se doctoró en Ciencias Naturales y posteriormente estudió Psicología y Filosofía. Psicólogo muy discutido y cada vez más apreciado, es una autoridad mundial en el campo de la psicología infantil.

que el niño adquiere mediante la interacción con el mundo físico; a través de la actividad y la acción; en tercer lugar se encuentra la transmisión social, ya que la educación influye directamente en la experiencia del individuo y finalmente se da el proceso de equilibrio cuando el menor mediante el conocimiento obtenido logra la autorregulación.

En su teoría sobre el desarrollo cognoscitivo, Piaget distingue etapas perfectamente diferenciadas con características propias. Estas etapas de desarrollo abarcan la totalidad de aspectos de la personalidad infantil y son:

- 1ª. ETAPA SENSORIOMOTORA (0-18 a 24 meses)
- 2ª. ETAPA PREOPERACIONAL (2-3 a 6-7 años)
- 3ª. ETAPA DE OPERACIONES CONCRETAS (6-7 a 12 años)
- 4ª. ETAPA DE OPERACIONES FORMALES (12 años en adelante)¹⁴

Sin embargo para fines de este estudio sólo se tomará en cuenta la tercera etapa, que abarca a los niños y niñas de 6 a 12 años, que son nuestro campo de estudio, para explicar de qué manera el cine hecho por niños y niñas puede ayudar a su desarrollo.

Para Henri Wallon (1980, *Psicología del niño*), es en la etapa de operaciones concretas donde el niño da un gran paso hacia la socialización y objetivación del pensamiento; y donde comienza a liberarse de su egocentrismo social e intelectual, lo cual repercute favorablemente tanto en el desarrollo afectivo como en el cognoscitivo y permite el desarrollo de la socialización. Su pensamiento es lógico en lo que se refiere a la organización de sistemas de operaciones.

Es hacia los seis o siete años, que el niño empieza a separar su persona del medio familiar; a veces parece revelarse contra él (medio familiar), quiere parecer mayor, emplea las palabras que acaba de aprender entre sus compañeros y que constituyen una jerga propia de su edad, parece embargado por un nuevo deseo de emanciparse.

¹⁴ Jean Piaget. *Seis estudios de psicología*. Editorial Ariel, Barcelona, 1990, p. 14 y 15.

A esta edad, la inteligencia del niño entra en un nuevo proceso, antes era global o sincrética y ahora empieza a distinguir las cosas, las relaciones distintas de lo que sólo ve o percibe, es decir su conocimiento ya no sólo es lo inmediato a los sentidos; va más a fondo.

Pero a pesar de lo impresionante que resultan los avances que los niños y las niñas presentan en esta tercera etapa, todavía tienen algunas limitaciones en su capacidad cognoscitiva. La primera y más evidente es la falta de experiencia. En la segunda, los niños de primaria descubren los principios abstractos por la observación y el manejo de sus experiencias del mundo real. Durante la tercera etapa los niños tienden a ser muy literales en su pensamiento, les cuesta trabajo pensar en formas de conductas que nunca han visto o imaginar situaciones que no existen en realidad. Cuando se presenta la cuarta etapa los niños y las niñas se confunden cuando hay más de dos variables involucradas en la solución de un problema. Esta limitación muchas veces se convierte en barrera que les impide la solución de problemas.

Niños y niñas hacen uso del lenguaje, el cual es la herramienta fundamental para integrarse a la cultura propia y acceder al conocimiento de otras culturas; permite interactuar en la sociedad y es en el más amplio sentido el factor más importante para aprender.

Con el lenguaje, se participa en la construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea, se organiza el pensamiento, se desarrolla la creatividad y la imaginación y se reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y de los otros.

Los avances en el dominio del lenguaje oral no dependen únicamente de la expresión, sino también de la escucha entendida como un proceso activo en la construcción de significados, ya que al aprender a escuchar los menores afianzan ideas y comprenden conceptos.

En el análisis de las cuatro dimensiones del desarrollo infantil (afectivo, social, físico e intelectual) mencionadas anteriormente, intervienen de manera adherente las necesidades básicas que se mencionarán en el siguiente apartado.

1.2 PRINCIPALES NECESIDADES DEL NIÑO Y LA NIÑA: FÍSICAS, AFECTIVAS Y SOCIALES

La necesidad del niño aparece cada vez que se produce en él una ruptura de equilibrio entre su organismo y el medio ambiente. Es una fuerza que le permite actuar o accionar ante el medio para buscar la satisfacción y lograr el equilibrio a partir de los aprendizajes obtenidos, es un deseo por aprender.

Existen tres grandes grupos de necesidades: físicas, afectivas y sociales. Estos tres grupos de necesidades son indispensables para que el niño pueda vivir, unas en el plano exclusivamente biológico y otras en el plano social.

En muchos centros educativos, recreativos y de espectáculos, llama la atención la insuficiente motivación que brindan los educadores a los menores, ya que generalmente se centran al desarrollo intelectual olvidando las demás necesidades del niño.

Cabe decir que “la necesidad está ligada al interés, ya que los intereses son producidos por una necesidad. La mayoría de los autores coinciden en definir al interés como una actitud caracterizada por el enfoque de atención sobre objetos, personas o hechos. En el interés intervienen elementos de orden muy distinto tales como son: el impulso, la emoción, la atención, la curiosidad, la voluntad.”¹⁵

Un educador consciente debe estar pendiente de los intereses que el menor manifiesta para cubrir realmente las necesidades educativas del niño, propiciando con ello el desarrollo integral del mismo. Los niños aprenden con más facilidad y de manera significativa aquello que les gusta, le atrae o le sirve en la cotidianidad al resolver los problemas que se les presentan por ello resulta negativo que el adulto imponga o suponga los intereses del menor sin dedicar un tiempo a la observación reflexiva de los niños y niñas con los que estará trabajando.

• NECESIDADES FÍSICAS

También son conocidas como necesidades vitales. Son todas aquellas que se presentan de manera innata en el ser humano y no pueden dejar de darse porque

¹⁵ *Opus citatus* p.25.

son indispensables para vivir. Entre ellas se encuentran la alimentación, el descanso y la higiene. Su procuración favorece la conservación de la salud y la vida, la presencia de las necesidades físicas y la resolución de las mismas permiten al ser humano crecer, obtener energía y trabajar para continuar la satisfacción de las necesidades que a lo largo de su vida se irán presentando.

- **NECESIDADES AFECTIVAS**

La necesidad de afecto llega a ligarse primero a la madre, luego al padre y finalmente a la familia; para que posteriormente se amplíe hacia otras personas que rodearán su mundo.

De acuerdo a María Teresa Alonso Palacios autora del libro *La afectividad en el niño*, el ser humano necesita afecto, amor, atención, protección, aceptación, respeto, reconocimiento y valorización para lograr un desarrollo completo y satisfactorio.

El medio familiar de acuerdo a Wallon, proporciona seguridad al niño con la satisfacción de las principales necesidades. También el respeto al niño es básico para su desarrollo individual y para que aprenda a respetar a los demás. Un niño que sabe que es respetado, expresará sus sentimientos y opiniones de manera libre.

- **NECESIDADES SOCIALES**

Una de las necesidades básicas del ser humano es como ya lo mencionamos la necesidad de pertenencia a un grupo cualquiera que este sea (la familia, los amigos, la comunidad). Sin embargo es importante tener presente que los diversos grupos sociales a lo largo de su historia han creado sus propias necesidad entre las que se pueden mencionar la vivienda, vestido, servicios públicos, salud, etcétera.

De manera particular la interacción social de los niños comienza con la búsqueda de la compañía de la madre y el padre como satisfactores de protección y cuidado conforme el menor va creciendo prefiere la compañía de sus pares aprendiendo con ello a negociar y comunicarse, cuando la necesidad comunicativa

no se ve satisfecha pueden aparecer en el individuo posteriormente daños de personalidad y frustración.

Así entonces una sociedad que satisface las necesidades de los niños forma individuos seguros, maduros y sanos. Algunos autores como Maslow y Wallon opinan que el conocimiento y la comprensión de uno mismo son el camino más importante para la autorrealización. (Ma. Teresa Alonso, 1991).

De acuerdo con lo anterior, podemos afirmar que es a los adultos a quienes nos queda la responsabilidad de favorecer el desarrollo infantil al satisfacer dichas necesidades, utilizando entre otros medios la educación formal e informal; y reconociendo, en todo momento, la importancia de la educación como medio satisfactor de las necesidades de los menores como veremos en el siguiente apartado.

1.2.1 LA EDUCACIÓN COMO MEDIO SATISFACTOR DE LAS NECESIDADES INFANTILES

Es importante tener presente en todo momento que la personalidad del niño es sumamente compleja. Integra aspectos muy diferentes: físico, emocional, intelectual, social, creativo y espiritual. Todos aquellos interesados en la infancia debemos procurar atender cada uno de estos aspectos y saber que se relacionan o se entrecruzan unos con otros y se desarrollan juntos.

Esta prioridad educativa ha sido detectada en muchos países alrededor del mundo; probablemente debido a los momentos históricos, sociales y culturales que han envuelto al globo terráqueo en los últimos años. Así pues, desde la década de los noventa el mundo vive una serie de cambios sociales, económicos y políticos inmersos en el llamado proceso de globalización; mismos que tienen un fuerte impacto en la educación mundial.

En este marco, en 1990 se realiza la Conferencia Mundial sobre “Educación para todos” en Jomtien, Tailandia promoviendo como lema principal *El derecho de todos a la educación*. Diez años después, tras la evaluación de lo realizado, se firma en Dakar, Senegal, durante el mes de abril, la “Declaración mundial de

educación para todos”, teniendo como consigna la frase *Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*.

En el Foro Mundial se planteó como objetivo que la educación considere que:

*Todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que incluya aprender a asimilar conocimientos, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando con objeto, de que mejore su vida y transforme la sociedad*¹⁶

Así pues, el compromiso de brindar educación con calidad resulta enorme porque estamos reconociendo que debemos educar con respeto a la individualidad y a la diversidad al mismo tiempo; con miras a una transformación social a partir de que este individuo sea capaz de cuestionarse y ser agente de cambio de su propio existir y de su entorno, con las bases que obtenga de la educación brindada.

Jacques Delors comenta en su informe que “La educación encierra un tesoro”, la necesidad de responder a las problemáticas de la globalización mundial a través de la educación, mencionándola como medio insustituible de esta manera:

La educación deberá procurar que los individuos se conviertan poco a poco en ciudadanos del mundo sin perder sus raíces y participando activamente de la vida de su nación y comunidad. Resulta también importante hacer al individuo consciente de la responsabilidad de su propio destino, desarrollar en él la capacidad de dominar el progreso científico y enfrentarse a las nuevas tecnologías. Es importante fomentar una educación cooperadora y solidaria. Promoviendo los ideales y valores basados en el respeto al pluralismo pero con el afán de buscar la supervivencia de la humanidad.¹⁷

Por esto, al pensar en el trabajo educativo con infantes en este momento, resulta necesario generar estrategias o planear actividades que respondan a los cuatro pilares de la educación con el fin de desarrollar al niño integralmente. Para ello, es

¹⁶ UNESCO 2000, *Educación para todos: Cumplimiento de nuestros compromisos colectivos*. Foro Mundial de Educación. Dakar, 2000.

¹⁷ (nota de comentario no textual) Comisión sobre la educación para el siglo XXI de la UNESCO 1996. “La educación o la utopía necesaria” en *La educación encierra un tesoro*, México. Ediciones UNESCO pag. 12 y 13

conveniente considerar lo que se puede y debe trabajar a partir de cada uno de ellos:

- APRENDER A VIVIR JUNTOS. Porque en la actualidad, la comunicación en los diferentes planos nos lleva a la necesidad de trabajar en equipo; así lo hacemos en la familia, las escuelas, las empresas, instituciones, etc. Para esta tarea se requiere de un acuerdo y apoyo mutuo. Es entonces importante que el niño y la niña aprendan a relacionarse en forma sincera y respetuosa; que lleguen a reconocer que las personas importan más que las cosas y que todos necesitamos ser comprendidos, aceptados y valorados; porque eso nos hace sentir bien y nos ayuda a crecer como personas.

Resulta también conveniente que aprendan a escuchar y a expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos; a respetar lo que los otros dicen y sienten. Para ello deben desarrollar su lenguaje; lo que les permitirá dialogar, intentar pacíficamente la resolución de conflictos y participar en proyectos comunes creando sus primeros lazos de amistad.

- APRENDER A CONOCER Y HACER (aprender a aprender). El niño y la niña deben desarrollar la inteligencia para aprender a conocer el mundo, ser capaces de actuar en él y comunicarse con los demás. Por lo tanto los adultos instructores deben procurar favorecer en ellos y ellas la curiosidad y el interés. También será importante promover poco a poco su autonomía e independencia respetando sus características de desarrollo y recordando lo bien que uno se siente cuando puede hacer cosas nuevas sin ayuda de los demás.
- APRENDER A SER. El niño y la niña deben aprender a reconocer su propio valor y el de los otros. Así como a reconocer los derechos y oportunidades de participación en el entorno social. Aprender las diferencias que existen entre las personas y aprender las bases del respeto a la diversidad vista como enriquecimiento para él mismo y para todos los demás; porque debemos recordar que el progreso de las sociedades se basa en la diversidad de sus miembros; ya que cada uno de nosotros podemos aportar

puntos de vista diferentes, ideas, sentimientos y experiencias que enriquecen nuestro día a día.

Cabe mencionar, con base en estas ideas, que muchas instituciones educativas y culturales promueven el aprendizaje de los niños y niñas a través de metodologías constructivistas.

El constructivismo considera que es el propio sujeto quien construye su aprendizaje a partir de la acción que realiza sobre objetos y sujetos; tiene presente que el individuo posee una serie de experiencias y conocimientos que serán, definitivamente, la base de sus conocimientos posteriores y más desarrollados, y que la adquisición de estos conocimientos irremediamente va a traer consigo transformaciones cualitativas en el sujeto.

Diversos autores han realizado estudios al respecto, algunos de los más reconocidos son: Jean Piaget y Lev Semionovitch Vigostky cuyas teorías se basan en postulados parcialmente diferentes. Así pues, Vigostky, considera que *“el individuo no aprende pasivamente un saber histórico cultural sino que lo construye o elabora en la interacción social. Realiza un proceso de socialización e individualización que lo configura como un ser único e irrepetible”*¹⁸; entonces, el aprendizaje permite a los niños la adquisición de conocimientos, normas, habilidades y actitudes culturales que le permiten actuar en contextos sociales como la familia, la escuela, los amigos, etcétera. Este aprendizaje se obtiene a partir de un proceso que incluye dos fases, durante una de ellas el individuo establece relaciones con los otros, estas se denominan inter-sicológicas en el otro momento la actividad cognitiva se da manera interna en el sujeto en un proceso llamado intra-sicológico¹⁹, para este autor entonces, todas las funciones psicológicas aparecen primero en el plano social y después en el plano psicológico individual. En este proceso es importante la calidad de las relaciones que se establecen con los otros, así como la forma en que los niños y las niñas se perciben a si mismos.

¹⁸ SEP. *Orientaciones pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México*. SEP Preescolar, México, 1998, p. 5

¹⁹ Cfr. *Ibidem*

Si bien es cierto que Vigostky considera el aprendizaje como construcción personal, él apoyaba la necesidad de la **intervención pedagógica** para lograr la asimilación y utilización de las técnicas culturales socialmente establecidas. Por ello destina especial importancia a la participación del adulto como guía o colaborador de este proceso, así como a la posibilidad del aprendizaje en colaboración de otro compañero más capaz (aprendizaje entre iguales).

Intervenir pedagógicamente implica organizar intencionalmente el ambiente de aprendizaje para lograr los propósitos educativos; requiere, entonces, indagar las características, necesidades e intereses de la población infantil con la cual se está trabajando; tener presentes los objetivos que se pretenden alcanzar, así como saber emplear diversas estrategias didácticas, materiales y recursos.

Al reconocer que el niño y la niña aprenden a través de la interacción con los otros, debemos suponer entonces que su aprendizaje -queramos o no- se da en dos campos: el intencional o educativo dentro de la educación formal y, el otro, en el ámbito informal a través de sus relaciones familiares y sociales fuera de las instituciones educativas, y al entrar en contacto cotidiano con los medios masivos de comunicación. De este último aspecto trataremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

LOS NIÑOS Y SU RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

2.1. PRINCIPALES USOS QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS HACEN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuestro mundo esta cambiado a pasos acrecentados. El avance tecnológico nos ha ofrecido la oportunidad de contar con diversos aparatos y sistemas electrónicos que ha modificado la forma de vida de las personas en los últimos siglos. Nadie puede negar el acercamiento cotidiano que todos y cada uno de nosotros tiene con estos medios día a día, entre ellos destacan de manera importante los medios de comunicación masiva que atrapan a miles de espectadores transmitiéndoles un sin fin de mensajes.

En este sentido la población infantil no queda al margen del progreso, se ve influenciada directamente por la presencia de estos medios en su hacer cotidiano.

Por ello es este capítulo haremos mención a los principales usos que los infantes hacen de ellos, comentaremos la influencia que reciben a través de los medios de comunicación y destacaremos particularmente la atracción e influencia del cine factor principal de este estudio.

En un periodo relativamente corto la presencia masiva de nuevos medios de comunicación ha cambiado la relación de las personas con la información y con lo que sucede en lugares alejados del receptor, convirtiendo el universo en lo que McLuhan llamaba la “aldea global”.

“Los medios de comunicación cumplen en la sociedad moderna importantes funciones:

A. Función modernizadora y progresista: presentan día a día los últimos adelantos científicos y culturales, estimulan las expectativas, son voceros del progreso.

B. Función universalista: constituyen la base de un lenguaje, de un estilo y de un comportamiento común a los habitantes de todo el mundo.

C. Función democrática: crea la posibilidad de que el ciudadano participe en la sociedad de manera equitativa al favorecer el desarrollo de una interacción social basada en el alcance de un bien común por el cual todos los individuos deberán participar por interés personal al considerar que su

aportación y apoyo será fundamental para su desarrollo y el de los demás que conforman el colectivo. vivir democráticamente permite crear las condiciones para convivir, compartir, aprender a trabajar en equipo y entender la necesidad de las reglas que regulan la convivencia armónica.¹

Es evidente que la oferta e influencia de los medios de comunicación sobre la sociedad y los individuos crece día a día.

En el mundo de hoy, la aproximación a los objetos de conocimiento es mediada por los medios de comunicación, niños jóvenes y adultos están expuestos, constantemente al lenguaje de la televisión, del video, del cine y de los periódicos.²

Sin embargo, a pesar de que en la actualidad vivimos en una sociedad donde la principal forma de comunicación es audiovisual, también lamentablemente nos damos cuenta que no existe ninguna preparación (educación) para entender ese diario caudal de imágenes que recibimos.

La escuela tradicional se preocupa por enseñar la lecto escritura, para escribir, hacer cuentas, leer; cuando la realidad que viven nuestros niños y niñas de escuela primaria, es que reciben la mayor cantidad de información, opiniones y enseñanzas a través de la televisión y el cine.

Los niños entre los 6 y los 12 años están en pleno crecimiento. A esta edad, ya no son unos bebés, pero todavía están muy lejos las satisfacciones y las demandas de la vida adulta. La etapa entre los 6 y los 12 años puede ser muy agitada, ya que su curiosidad los lleva de un experimento al siguiente. Se suceden una serie de cambios durante esta etapa ya que el niño poco a poco madura en las diversas dimensiones que conforma su crecimiento.³

Durante este periodo el niño comienza a superar temores y a concientizar sus sentimientos y es así que podemos observar como su modo de vida varía. Esta inclinación natural se ve estimulada por los libros, los programas de televisión, las películas, y en general todo lo que lo rodea.

Para un importante segmento de la población infantil, sobre todo en las ciudades, ver televisión, ir al cine, escuchar radio e ir a la escuela constituyen sus principales actividades. Y es a través de éstas que se van formando. Razón por la

¹ Rafael Echeverría, Fernando Castillo y Armand Mattelart. *Ideología y medios de comunicación*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina, 1974, p. 17.

² Ana Graviz y Jorge Pozo. *Niños y medios de comunicación y su conocimiento*. Editorial Herder, Barcelona, 1994, p. 14

³ Ediciones científicas. *El niño de 6 a 12 años*. La Prensa Médica Mexicana, México, 1983, p. 1.

cual los medios de comunicación y su público (quienes reciben los mensajes) son considerados como un fenómeno social.

Los niños cuyas edades van de los 6 a 12 años manifiestan ser entusiastas asiduos consumidores de los mensajes enviados a través de los medios de comunicación.⁴

Su mundo crece y gran parte de su interrelación se lleva a cabo gracias a los medios de comunicación, los niños y las niñas encuentran en estos una forma de comunicarse con sus compañeros de la escuela.

Es decir, los menores utilizan los medios de comunicación como una vía para poder relacionarse con otros niños ya que debido a su falta de experiencia necesitan algún tipo de material para la interacción social. Los niños juegan a ser los personajes que ven en estos medios y con los cuales se identifican.

¿Quién no ha escuchado una plática entre dos niños en la escuela hablando sobre algún héroe de televisión o del cine? Las pláticas en los recreos pueden girar en torno al episodio del día anterior de su programa favorito, o la visita que hicieron el fin de semana al cine.

Pero nunca debe olvidarse cuan vasta es esta cultura y cuan ignorante de su estructura es la mente de un niño de esta edad, pues recordemos que como se mencionó anteriormente a esta edad el pequeño aún carece de experiencia por lo que puede caer en una *mala interpretación* de los mensajes que le ofrecen los medios de comunicación. Aceptando sin refutar, por ejemplo, situaciones como el hecho de que a través de “la violencia” se pueden resolver problemas de interacción social, o que la belleza física o la posesión de bienes materiales define de manera determinante nuestra personalidad y nuestra posición afectiva y social ante los demás. O también se presenta la circunstancia de que los mensajes transmitidos suelen no valorizar adecuadamente la existencia de la diversidad poniendo a los niños frente a estereotipos que no les permiten apreciar “la importancia de la diferencia” para crecer y enriquecerse.

⁴ Ibidem

Así en las pantallas generalmente vemos que los malos siempre son poco agraciados físicamente, que generalmente los héroes o los vencedores son siempre los blancos, que las bonitas son las mejores, etc.)

Las vivencias, comprensión e interpretación que los adultos tienen de los mensajes de los medios de comunicación provienen de sus experiencias de vida, intereses y posición económica o social. Los niños al no tener las mismas experiencias e intereses, interpretan la mayoría de los mensajes de manera diferente a los adultos.

Lazarsfeld, Berelson y Gaudet,⁵ comprobaron en las investigaciones que hicieron, que las relaciones sociales que un sujeto mantenga, ya sea con sus padres, familiares o amigos, actúan modificando la forma en que ese individuo reacciona ante un mensaje que le es transmitido por los medios de comunicación.

Recordemos que el desarrollo social de los niños se compone primero del conocimiento de sí mismo, después del conocimiento de los otros y finalmente de las interrelaciones que establezca con los demás, por lo que su relación con los medios de comunicación es muy importante para su formación en esta etapa..

Los padres-por ejemplo- están en función de controlar el tiempo que sus hijos dedican a los medios de comunicación y lo que en éstos ven. Las escuelas conjuntamente con los padres, podrían fomentar en los niños un espíritu crítico hacia los medios y sus contenidos. Y éstos, deberían de pensar más en el niño como un ser en desarrollo y no como un simple consumidor.

Los medios de comunicación colectiva-como dijo Marshall McLuhan⁶ -son extensiones de nuestros sentidos, para él la palabra impresa es una prolongación de nuestro sistema nervioso central, que nos habla como una comunicación de persona a persona, el fonógrafo es una prolongación y ampliación de la voz y la televisión y el cine integran varios de nuestros sentidos.

Los medios de comunicación son como una ventana al mundo, podemos pensar que entre más alternativas de información se ofrezcan, más amplia será

⁵ Paul Felix Lazarsfeld, Bernard Berelson y H. Gaudet. *The people's choice: How the voter makes up his mind in a presidential campaign*. Nueva York: Duell, Sloan y Pearce, 1944.

⁶ Marshall McLuhan. *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*. Editorial Diana, México, 1971

dicha ventana, por lo que los medios de comunicación no debe de ser vistos como enemigos en el desarrollo de los niños.

Los medios, debido a la avidez de conocimiento que presentan los niños de 6 a 12 años, deberían de ser considerados como benéficos, ya que entre más alternativas tengan los pequeños de acuerdo a sus necesidades e intereses mayor y más gratificante resultará su desarrollo.

Los niños tienen una serie de necesidades e intereses que deben satisfacer, tales como son: la curiosidad, el entretenimiento, el tener temas de conversación para relacionarse, el conocer otras formas de cultura y a otros niños, sus juegos y la forma en como resuelven tal o cual problema. Esto lo logran a través de relaciones con su padres, sus amigos, sus maestros; en actividades como aquellas desarrolladas en la escuela, los deportes que practican, las reuniones a las que asisten y estando en contacto con los medios de comunicación.

Los medios de comunicación influyen la manera en cómo se relacionan los niños entre sí y con sus padres y en general con el mundo que los rodea. Los medios y sus contenidos forman parte de su experiencia diaria y precisamente las necesidades que estos niños tienen, determina en parte la preferencia de ciertos programas sobre otros.⁷

En fin, el uso que se le dé a los medios de comunicación, dependerá del interés personal que cada niño o niña tengan respecto al conocimiento que quiera obtener del mundo que lo rodea; en otras palabras el infante buscará o elegirá el tema a tratar en base a sus gustos, aficiones o recientes descubrimientos con ello espera satisfacer tras lo observado su necesidad de aprendizaje. Es aquí donde, con el apoyo de los adultos, los niños podrían hacer un uso adecuado y encauzado a sus necesidades de desarrollo de los medios de comunicación.

Puesto que el niño de 6 a 12 años se encuentra en pleno proceso de crecimiento y formación de su futura personalidad adulta, los medios de comunicación son una fuente importante de modelos de comportamientos.

Ahora lo discutible sería si son nocivos o no, porque una realidad es que en la actualidad son utilizados por estos niños y niñas para su crecimiento, aún cuando ellos no utilizan los medios con el propósito específico de aprender, las

⁷ Ana Graviz y Jorge Pozo. *Niños, medios de comunicación y su conocimiento*. Editorial Herder, Barcelona, 1994, p. 30.

enseñanzas de carácter incidental que reciben de éstos retribuyen en mucho a la mayoría de los usuarios.

2.2. INFLUENCIAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

Reflexionar sobre el papel que juegan los medios de comunicación en la vida de los niños de 6 a 12 años, es entrar en una gran polémica que se ha desatado ya desde hace varias décadas.

Opiniones divididas a favor y en contra se suceden, lo real es que no se puede alejar a los niños de la recepción de los mensajes que emiten estos medios, pues en la actualidad forman parte de nuestra vida.

Estudios realizados con niños de entre 6 a 12 años de edad revelan que son entusiastas radioescuchas, televidentes y cinéfilos. Forman parte de la población más activa o que está más expuesta a los mensajes que emiten los medios de comunicación.⁸

Situación que podría ser aprovechada, para utilizar los medios de comunicación de otra forma, por ejemplo, en las películas se podrían difundir tradiciones, promover la creación artística y reflejar con objetividad la realidad contemporánea tanto de nuestro país, como del resto del mundo.

Si los medios de comunicación pueden actuar sobre la conciencia social creando patrones, normas de conducta, actitudes y sentimientos, es muy alta la influencia que éstos tienen sobre la personalidad en proceso de formación como es la de los niños de 6 a 12 años.

También dichos estudios han revelado que en estos infantes que ven televisión y asisten al cine aumentan considerablemente su vocabulario cuando empiezan su primaria, -y que niños a partir de los 10 años, aprenden nociones cívicas y políticas a través de programas noticiosos e informativos. Sin embargo, aquellos que ven poca televisión y no asisten tan frecuentemente al cine, pronto alcanzan a sus compañeros, en cuanto al incremento del lenguaje, en los siguientes años escolares.⁹

No se puede asegurar que la televisión, la radio, el cine y las historietas ilustradas sean nocivos para los niños. Ninguna investigación ha demostrado que estos pasatiempos los lleven a problemas de inadaptación o de delincuencia.

⁸ Ediciones científicas. *El niño de 6 a 12 años*. La Prensa Médica Mexicana, México, 1983, p. 26.

⁹ *Ibidem*

Respecto a los medios de comunicación y niños, Schram, Lyle y Parker expresan lo siguiente:

La televisión no es algo que haya de temerse, ni tampoco certificarse como saludable, sino que más bien exige comprensión e implica responsabilidades especiales por parte de los padres, de las emisoras, de los maestros y las demás personas que influyan en la vida de un niño.¹⁰

Los efectos nocivos que los medios de comunicación pueden ejercer sobre los niños no son atribuibles a los propios medios, sino que proceden de la forma en que éstos sean utilizados.

Puede decirse que los mensajes de los medios de comunicación sí tienen efectos en el teleauditorio, sin embargo, para ser más precisos habría que concluir diciendo que cierto tipo de contenidos, tienen cierto tipo de efectos sobre ciertos niños. Ya que como sabemos los niños viven en diferentes entornos sociales y físicos y han adquirido por ello distintas experiencias, por lo que no se puede generalizar la influencia de los medios sobre ellos.

La mejor protección contra tales ideas falsas son las normas que el niño aprende directamente de sus padres. La forma como un niño reacciona a estos programas depende de sus características particulares, de su experiencia e información previa y de las creencias y valores que ya son parte de su ser.¹¹

Por lo que los medios de comunicación no deben de ser juzgados a la ligera como negativos en el desarrollo del niño, más bien se debe de fijar la atención no sólo en los medios sino también en el infante.

La edad del niño-por ejemplo- nos señala la clase de experiencias que ha tenido, la fase que atraviesa en su proceso de desarrollo y el tipo de necesidades que sentirá en ese momento.

Alrededor de los seis años tiende a contraer la fiebre por la televisión y pueden permanecer quietos sin hacer otra cosa que mantener la vista fija en la pantalla.¹²

Es por esta razón que a esa edad el niño es vulnerable o susceptible a los mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación y como se

¹⁰ Wilburg, Schramm, J. Lyle y B. Parker. *Televisión para los niños*. Editorial Hispano Europea, Barcelona, 1965, p.67.

¹¹ Patricia Marks, Greenfield. *El niño y los medios de comunicación*. Editorial Morata, Madrid, 1985 p. 24.

¹² Christopher Dare. *Su hijo de 6 años*. Piados Educador, México, 1988, p. 109.

encuentra en un proceso de formación y crecimiento tanto físico, afectivo, social e intelectual que durará aproximadamente hasta los 12 años de edad, pasará bastante tiempo recibiendo tales mensajes.

Por lo que resulta importante que se le apoye en todo momento en la decisión de lo que elegirá para su diversión o aprendizaje.

Hay algunos adultos a los que les resulta difícil tolerar la inactividad que supone mirar televisión, tanto que algunos padres llegan a preocuparse por la influencia que ésta puede tener sobre el niño. Por lo contrario, existen los padres que piensan que la televisión y el cine les permiten ampliar su gama de conocimientos, intereses y entretenimientos, creen que esto también es válido para los niños.¹³

Diversos autores coinciden que la más importante recomendación que se les puede dar a los padres de familia o a toda aquella persona que esté en contacto directo con niños, es que reciban los mensajes de los medios junto con ellos.

Cuando los padres ven televisión con sus niños es cuando más directamente ejercen su función de mediadores en la relación niño-televisión y dicha influencia la ejercen al menos de dos maneras: interpretando y poniendo en relieve los puntos clave que expone el contenido de la televisión; y dando a los niños información complementaria sobre temas que en la televisión son tratados de forma muy parcial.¹⁴

De esta manera la sociedad estaría participando en la formación de los menores de manera activa sin olvidar la presencia de los medios de comunicación, que en la actualidad ya forman parte de la misma; centrarse únicamente en la educación tradicional es un error, pues a los padres, profesores, pedagogos, psicólogos y todos aquellos que estén relacionados con el crecimiento del niño les debe preocupar la participación de los medios de comunicación en este crecimiento. De otra manera se estaría dejando de lado una parte muy importante en el apoyo del desarrollo de los niños y niñas.

Hasta este momento nos hemos referido a la influencia que los medios masivos de comunicación en general, tienen sobre el desarrollo infantil, pero por interés personal consideramos al cine, por sus características tecnológicas y de producción, como una excelente alternativa de objeto de estudios para analizar las

¹³ Ibidem

¹⁴ Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista. *La televisión y el niño*. Editorial Colofón S.A. de C.V., México, 1999, P. 89.

posibilidades de un medio de comunicación como recurso didáctico, razón por la cual en los siguientes apartados dedicaremos atención especial al desarrollar diversas ideas al respecto.

2.3. PRINCIPALES ATRACCIONES E INFLUENCIAS DEL CINE PARA LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS

El cine es, desde el inicio, una mezcla fascinante de espectáculo, industria, negocio, técnica, arte e incluso magia. Es imagen en movimiento. Crea en el espectador una ilusión de la realidad, por lo que resulta verdaderamente atrayente para los niños y las niñas.

Cuando apareció la televisión, se pensó que el cine quedaría totalmente desbancado. Sin embargo, el cine continúa siendo un importante medio de comunicación donde el color, el sonido y el tamaño de la pantalla se alían para cautivar al espectador con un contacto rico, largo y continuo.

Sin embargo, a pesar de ello, no se nota la presencia continua de los niños y niñas en el cine. Tal parece que una de las principales razones por la que algunos niños no van al cine, es porque esto requiere de su desplazamiento a un lugar físico donde no siempre los pueden llevar; y por otro lado en el cine se exhiben la mayoría de las veces películas poco aptas para ellos. Y podemos mencionar también el factor económico que limita el entretenimiento de numerosas familias en nuestro país.

Entre los seis y doce años es la edad en la que el niño y la niña manifiestan con respecto al mundo una curiosidad animada por un espíritu de mayor objetividad. Es la etapa en la que se inician la formación de sus valores, comienza su independencia. A partir de este instante el cine ejerce sobre ellos un poder más amplio, encuentran personajes con quienes se identifican, estas experiencias pueden dejar muchas veces una huella de por vida.¹⁵

En esta etapa comienza a tener fuerza el poder de la objetividad, sin embargo, aún no entienden todos los cambios que se presentan en una película, pues aún no separan totalmente unas cualidades de otras, por lo cual las

¹⁵ Ediciones Científicas. *El niño de 6 a 12 años*. La Prensa Médica Mexicana, México 1993, p. 35.

imágenes para adulto pueden llegar a deformar muchos aspectos de su personalidad.

No podemos olvidar que la interpretación que los adultos tienen de los mensajes que les envían las películas proviene de sus experiencias de vida, intereses y posición económica o social. Lo cual nos hace pensar que los niños y niñas al no tener las mismas experiencias e intereses interpretan la mayoría de los mensajes de manera muy diferente.

Por ejemplo, el interés por las películas, a la edad de siete años, es variable. Las preferidas son las películas musicales, de bailes, de canciones y de animales. Las historias de amor les desagradan de sobremanera.

A esta edad probablemente el menor aún se muestra excesivamente inquieto y comienza a llorar durante una función. Algunos niños gustan de las películas con violencia.

De acuerdo a Gesell (1998), las historias de *espanto* en el cine, causan gran miedo en los niños, especialmente cuando no hay adultos cerca. Por ello el autor considera que es posible que sufran pesadillas y temores continuos. También piensa que algunos asisten al cine semanalmente, pero en general el cine para los pequeños no es fuente abundante de placer antes de los ocho años de edad.

Sin embargo el estudio y aceptación de la diversidad actualmente nos ha hecho comprender las diferencias existentes en la personalidad infantil, por otra parte es verdad que la fuerte influencia de los medios de comunicación ha cambiado la visión de los menores, acercándolos más a la utilización de este medio sin mucho discernimiento sobre lo que observan. Así que dependiendo de las experiencias de cada infante contamos en tiempos recientes con un mayor número de asistentes menores de ocho años a las salas de cine.

Mientras que un año después, al cumplir los ocho años se inicia el gusto por escuchar historias de niños de otros países (si son similares a él) que juegan, si van a la escuela, etcétera, también se profundiza su interés por la vida y por la muerte y, por otro lado se identifican con facilidad con los personajes de las películas cinematográficas.

Comienzan a adquirir independencia en lo que se refiere al cine. Tienen mayor conciencia de lo que les gusta o no. Algunos tipos de películas, antes rechazadas, se convierten ahora en sus favoritas. Les agradan las películas de animales y las policiales, pero aún les desagradan las románticas.

El niño de nueve años ya no es simplemente un niño; tampoco es un adolescente. Nueve es una edad intermedia. Adquiere mayor dominio de sí mismo. Es un gran conversador.¹⁶

Es el comienzo del culto a los héroes; esta es una edad en la cual el niño se impresiona ante todo lo que se le cuenta. Hay marcadas diferencias individuales entre los niños de nueve años en cuanto a sus intereses cinematográficos.

Algunos quieren ver su *tipo* de película de vez en cuando, y si hay una que les agrade especialmente, querrán verla repetidas veces. Otros van al cine una vez a la semana, conversan sobre los actores y quizás les escriban cartas.

La edad de los diez años ocupa un lugar interesante y significativo en el conjunto del desarrollo humano. Los menores tienden a aceptar la vida y el mundo tal como son.

Los niños pueden abandonar su revólver de juguete y las historietas infantiles; las niñas, sus muñecas. Le gusta participar en actividades que incluyen a toda la familia.

La vida relativamente activa de un niño de diez años, pasa a veces por momentos de reposo. Actualmente goza la bendición de un vasto repertorio de entretenimientos y medios de información que le enseñan e incitan a la reflexión: televisión, radio y cine. A esta edad prefiere los programas truculentos, de misterio, cowboys, las comedias e historias familiares.

Gesell (1998), declara que los once años señalan indudablemente el comienzo de la adolescencia, pues traen consigo una cantidad de síntomas del proceso del crecimiento. Para el autor en el menor en esta etapa es inquieto e investigador. No le molesta el reposo, pero le gusta andar siempre de un lado a otro. Cada vez formula más preguntas sobre la vida de los adultos, pues día a día se les va pareciendo más.

¹⁶ Arnold Gesell. *El niño de 9 y 10 años*. Editorial Paidós Educador, México, 1998 p. 7.

Su manera de pensar es relativamente concreta y específica. Amigo de la acción, prefiere el cine a la radio. A los once, el niño asiste con más frecuencia al cine que a los diez años. Un buen número asiste una vez cada quince días, otros una vez por semana y la mayoría con menor frecuencia, pero no sin cierta regularidad. Muchos acompañados de sus padres, pero un número cada vez mayor comienza a ir con los amigos.

El principal deseo a esta edad, es que den una *buena* película, lo cual significa (para las niñas) una cinta donde no haya peleas o asesinatos. En algunos casos puede gustarles tanto una película que la vuelven a ver dos o tres veces.

A los doce años, el niño se vuelve menos insistente, más razonable, más compañero de los suyos. Adquiere una nueva visión de sí mismo y de sus compañeros. Les gusta discutir problemas políticos y cívicos. El niño de doce años no es un adulto en miniatura. Tampoco es una copia. Pero encierra en sí modos de pensar, sentir y de actuar que anticipan la mentalidad madura.¹⁷

El cine, como el resto de las actividades de los niños y niñas a esta edad, es considerado con la mayor seriedad. De hecho, el niño se muestra tan inquisitivo con respecto a una película que piensa ir a ver, como con respecto a una nueva maestra.

Antes de decidirse a verla, quiere saber todo lo relativo a la película, de qué trata, quién trabaja en ella, etcétera. Además quiere saber si está bien realizada y si los intérpretes son buenos. Si la película no resiste su juicio, si no ha oído “hablar bien de ella”, entonces no se molesta en ir. La mayoría de los niños sólo va de vez en cuando, cuando la película ha pasado todas las pruebas, mereciendo el calificativo de *buena*; pero los hay que siguen yendo una y hasta dos veces por semana. Van habitualmente con un amigo del mismo sexo, y con menor frecuencia con la madre. Si tiene una actriz o actor de su preferencia, esto puede moverlos para escoger determinadas películas.

Estudios realizados, por sicólogos y especialistas en el crecimiento de los niños de entre 6 y 12 años, señalan que a éstos les agrada el cine, ya que están en busca de experiencias que pueden encontrar reflejadas en la pantalla, las cuales les ayudarán en experiencias propias que pueden presentarse a futuro en su vida.¹⁸

¹⁷ Arnold Gesell. *El niño de 11 y 12 años*. Editorial Paidós Educador, México, 1998, p. 69.

¹⁸ Ediciones Científicas. *El niño de 6 a 12 años*. La Prensa Médica Mexicana, México, 1983, p. 24.

Como ya se mencionó, las inclinaciones de los niños y niñas por tal o cual película tiene que ver con varios factores, entre ellos la edad, el sexo, la condición social y económica, el mundo que rodea al niño tanto en lo psíquico como en lo físico, en fin, se reúnen una serie de agentes para que el menor demuestre cierta preferencia.

Los niños deciden su elección por lo que ellos necesitan en el momento que se les pida o se vean en la necesidad de tener la elección. Les agrada el mundo vivo, las costumbres de los niños y adultos que habitan países desconocidos para los espectadores. La vida de los animales, los juegos, los experimentos, observar la naturaleza.

Para ellos resulta importante obtener un conocimiento, una experiencia de lo que observan en la pantalla; así que esto influirá de manera definitiva en la elección de lo que verán.

Pero recordemos que esta elección la harán la mayoría de las veces de manera inconsciente ya que de este mismo modo utilizan los medios de comunicación, jamás o muy pocas veces al menos que se les induzcan consideran a éstos como una fuente de educación.

Cada edad de acuerdo a sus características, necesidades e intereses busca en este medio lo que le pueda servir para su formación, así observamos que el cine es un medio que puede influir de cierta forma en su crecimiento.

En torno a la preocupación sobre la influencia negativa que el cine puede generar en los niños de 6 a 12 años, algunas autoridades han determinado ciertos censores, que desde luego no han sido los más benéficos, como la prohibición de escenas de besos en la boca, cuando en realidad los niños no conceden ninguna importancia a semejante gesto, los niños podrán llegar a tener este gesto pero solo por imitación, no se encuentra dentro de sus intereses.¹⁹

Algunas otras medidas de protección que han sido impuestas en otros tiempos, son: problemas sexuales, los matrimonios desavenidos, la infidelidad, el divorcio, las adicciones, películas de miedo, monstruos.

¹⁹ Opus citatus, p. 90

El efecto de la película como imagen viva, y la influencia del contenido de cada película varían, depende de la capacidad, desarrollo, formación social²⁰ y cultural de cada niño.

Es indudable que no podemos darle al cine un poder más allá del que posee, lo que llega a aportar a los niños a través de los mensajes que emite positivos o negativos van siempre de la mano de la educación, formación y apoyo que el pequeño reciba de los adultos que están con él.

De esta manera, los mensajes que reciba de las películas que puedan ver, van a ser interpretados dependiendo de cada niño o niña, de lo que posea como bagaje cultural. **En conclusión no se puede otorgar al cine un poder omnipotente, pues la formación y asimilación de lo que los niños observan depende de su formación.**

En fin, a lo largo de los años se han suscitado una serie de prohibiciones pero nuevamente el gran peso de la censura debe recaer en los padres, educadores, pedagogos, psicólogos y todo aquel que intervenga en el desarrollo emocional y cultural de los niños. Ya que son ellos los que finalmente conocen mejor las necesidades e intereses de los pequeños.

Por supuesto los realizadores de cine para niños, no quedan descartados de esta *censura*, pues deben preocuparse del niño, como ya se mencionó anteriormente, como un ser en desarrollo.

En resumen, es importante considerar que el niño carece de las características psicológicas necesarias para *protegerse* de los mensajes que recibe del cine, e inclusive cabe mencionar que aún los adultos en algunas ocasiones también se presentan vulnerables ante la recepción de mensajes de los medios de comunicación. Los padres, educadores y realizadores, serían un apoyo para el menor en la elección de lo que resulta más conveniente que él vea para favorecer su crecimiento y desarrollo integral. Esto debido a que el menor no se cuestiona mucho sobre el asunto, pues acude al cine la mayoría de las veces sólo

²⁰ Se entenderá por campo normativo social en el niño a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. Los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y de socialización en los pequeños se inician en la familia.

por encontrar en él diversión, placer y esparcimiento, sin discernir entre lo que le conviene y lo que realmente no le sirve.

Una vez descritas algunas de las influencias que el cine tiene sobre los niños y las niñas nos parece conveniente hablar sobre las características que consideramos debiera poseer un cine hecho por niños y niñas con la finalidad de proponer el uso del mismo como recurso didáctico. Aspecto éste a retomar en el siguiente capítulo.

CAPITULO III EL CINE HECHO POR NIÑOS Y NIÑAS COMO RECURSO DIDÁCTICO

3.1 OBJETIVO PEDAGÓGICO Y RECURSO DIDÁCTICO

El cine infantil ha sido a lo largo de la historia un aspecto algo olvidado o descuidado; a pesar de la enorme dimensión social que tiene al llegar a una gran población de nuestro país. No se puede dudar su alcance como medio masivo de comunicación, pero poco se sabe respecto a la transformación que debiera sufrir para convertirse en un recurso didáctico, que posibilitará la adquisición de aprendizajes significativos al sector infantil.

El proceso educativo es en sí mismo complejo y combinar éste con el amplio campo cinematográfico requerirá conocer algunos aspectos educativos que podrían favorecer en la interacción en trabajo pedagógico del cine como recurso didáctico. Este apartado comprenderá entonces la definición de los conceptos de objeto pedagógico y recurso didáctico, las características que debiera tener el cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico y los aspectos que se deben tener en cuenta al intentar la creación de un espacio adecuado para realizar cine hecho por niños y niñas.

Previamente a definir el cine hecho por niños y niñas como material didáctico resulta conveniente establecer primero qué es un recurso didáctico y cómo a través de un objetivo pedagógico éste cobra sentido en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Así entonces, la utilización del objetivo pedagógico, es esencial para la eficacia de la acción educativa. Ya que orienta y enfoca las diversas actividades docentes; organiza la acción de estudiantes y profesores; permite seleccionar adecuadamente los temas, los medios, los métodos y las actividades, con una mínima pérdida de tiempo y de recursos.

Las características que debe presentar el objetivo pedagógico para que se obtenga un buen resultado con los pequeños, son las siguientes:

- a) **Debe estar centrado en el niño.** Lo cual implica que los objetivos deben ser aceptados por el niño y no se les pueden imponer.
- b) **Debe ser socialmente válido.** Entendiendo por ello que las metas educativas deben dirigirse a la vida integral y concreta de los individuos. Debe establecerse entonces, cuáles son las necesidades y objetivos buscados por un grupo social. y analizarse el medio socioeconómico, político y cultural en el cual viven los niños.
- c) **Debe ser integrado.** A través de la búsqueda de la congruencia entre los objetivos de la vida y de la sociedad humana.

Las técnicas y los materiales, también conocidos como recursos didácticos, hacen posible que las actividades necesarias para cumplir un proceso de aprendizaje, se realicen de modo fácil y eficiente.

Gracias a estas técnicas se puede llegar a cumplir los objetivos pedagógicos.

Las características más representativas que presenta el recurso didáctico son las siguientes:

- a) **Proporcionar información por aprender.** Todo recurso didáctico se diseña porque comunica un contenido que los participantes deben conocer. La información por aprender que proporcionan los materiales, puede ser recibida directamente (un libro o un filme), o bien, en forma indirecta, en donde se propician las condiciones necesarias para que los participantes obtengan la información precisa.
- b) **Emplearse durante el momento mismo de la enseñanza.** Son empleados frente a los participantes quienes los manejan.

El recurso didáctico cumple diversas funciones que dependen de la situación en que se le emplee. Hay diversidad de objetivos y de situaciones que afectan la función de éstos materiales. En algunas ocasiones se requiere de imágenes fijas, en otras, con movimiento.

De acuerdo a la diversidad de funciones que presentan los recursos didácticos podemos encontrar una clasificación que se basa en el orden histórico en que han surgido. Su aparición depende directamente de los avances que se han dado a

nivel mundial en el campo de la ciencia y de la tecnología. Podemos entonces mencionar tres grupos:

- **Primera Generación.** Son los más antiguos y han sido los más usados, son muy accesibles económicamente. Como por ejemplo: el pizarrón, láminas, mapas, rotafolio.
- **Segunda Generación.** Son impresos, difunden la cultura a un número mayor de personas, son fáciles de usar y no son caros (relativamente). Como libros, folletos, revistas y periódicos.
- **Tercera Generación.** Materiales modernos que masifican la enseñanza, su uso no es muy común, requiere el manejo de aparatos o equipos especiales, como diapositivas, radio, televisión, películas.

Todos los materiales didácticos clásicos han experimentado cambios sustanciales en los últimos años, tanto en su composición como en su utilización como recurso pedagógico, al incrementar la variedad de tipos, colores, formas y diversos materiales, todo gracias a la incorporación de nuevas tecnologías.

La lenta incorporación de los medios audiovisuales a la enseñanza del niño y la niña se debe a tres factores principales: primeramente la parte económica, ya que supone una inversión a corto plazo y en muchos planteles escolares se carece de fondos para ello; en segundo lugar la pedagógica, debido a la escasez de materiales adecuados para la educación infantil y finalmente el hecho del uso limitado de los medios en las aulas por desconocimiento del manejo de los aparatos que existen por parte de los docentes, y, porqué no decirlo, por la apatía existente en algunos casos para acercar a los menores al uso de la tecnología.

Sin embargo, esta lenta incorporación en los últimos años ha cambiado, en la década de los setenta fueron presentados los medios audiovisuales como la respuesta a diversos problemas educativos. Las posibilidades de utilización del retroproyector como recurso didáctico (para aprender contenidos) están comenzando a darse.

La televisión, el video, la computadora en su expresión multimedia y el cine deben considerarse en el ámbito educativo. El uso que se haga de esta tecnología

en el proceso educativo debe inscribirse en la racionalidad pedagógica. Una adecuada utilización educativa pedagógicamente regulada impide la aparición de efectos negativos. Esto implicaría por parte del docente una planeación intencionada, sistemática y precisa basada en el alcance de los procesos educativos. Lo cual evitaría el uso irracional de estos medios para cubrir tiempo muertos en las aulas educativas.

La utilización de estos medios audiovisuales, posee un gran potencial educativo:

- **Como instrumento de observación.** De la realidad, de procesos que resultan difícilmente accesibles a la mayoría de los niños (como son montañas, nevadas, regiones alejadas a su lugar de residencia, etcétera).
- **Como instrumento de auto-observación.** Grupal o individual de conductas, actividades, expresiones, problemas, etcétera.
- **Como instrumento de expresión individual.** O grupal en dramatización y expresión corporal.

El objetivo pedagógico y el recurso didáctico van siempre de la mano ya que a manera de resumen el objetivo pedagógico es aquello que se busca alcanzar, los logros y metas que los niños y niñas pueden ir sosteniendo para su desarrollo en todos los planos (afectivo, social, intelectual y físico); mientras que el recurso didáctico son los medios, el material con el cual tanto los infantes como aquellos que están a cargo de la enseñanza se van a valer para lograr alcanzar el objetivo o los objetivos pedagógicos deseados.

3.2 CARACTERÍSTICAS Y APORTACIONES DEL CINE HECHO POR NIÑOS Y NIÑAS COMO RECURSO DIDÁCTICO.

Como se vio en el capítulo anterior, actualmente los niños y niñas tienen una relación muy especial con el cine, pues no sólo es un medio de diversión sino que también es un medio de comunicación mediante el cual obtienen conocimiento, se relacionan con otros niños e interactúan con el mundo en el que viven.

Pero lamentablemente a pesar de que hoy en día los menores obtienen y reciben tanto de este medio, los adultos no nos hemos preocupado por preparar el terreno y ofrecerles las herramientas adecuadas para que puedan utilizar y explotar este recurso de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

Porque una realidad es que utilizan este medio para su desarrollo y obtienen de él enseñanzas, pero esto sucede de manera inconsciente y azarosa, por lo que surge la pregunta: ¿Hasta cuándo los adultos, que son los que realizan las producciones cinematográficas, se van a preocupar por los intereses y requerimientos de esta población, y tomarán en cuenta sus particularidades como un público que, como se ha visto en los últimos años, ha crecido enormemente.

La propuesta, entonces sería concebir al cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico, esto entendido desde todos los ámbitos que involucran una producción cinematográfica, lo cual implica que los adultos otorguen un objetivo o sentido pedagógico real al cine previamente a ofrecérselo a los menores como una herramienta de aprendizaje.

El objetivo pedagógico de acuerdo a la reforma educativa que está viviendo nuestro país en este momento deberá centrarse o definirse *en el desarrollo de las competencias de aprendizaje que permitan al menor actuar eficazmente en situaciones diversas; a través del dominio de conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes necesarias para el desempeño personal y social.* Así entonces este objetivo pedagógico responde a las características mencionadas en el apartado anterior, al estar centrado en el niño, ser socialmente válido e integrado.

Si se utilizara al cine como recurso didáctico, en el cual los niños y niñas fueran los propios realizadores de materiales que llenen sus necesidades en la etapa de desarrollo en la que se encuentran, se podrían obtener más beneficios de manera consciente. Pues conjuntamente los menores trabajarían con sus pares en la producción de trabajos cinematográficos contando con la guía y asesoramiento de un adulto. Sin duda alguna, al interactuar con otros semejantes enriquecen de manera natural sus conocimientos y experiencias, pudiendo

expresar sus sentimientos, gustos y necesidades en forma más libre, al compartir con iguales sus vivencias a un mismo nivel. Con esto se respondería a una característica representativa del recurso didáctico, el cine hecho por niños y niñas se estaría *empleando durante el momento mismo de la enseñanza*.

Por otra parte, es importante considerar que la segunda característica representativa del recurso didáctico es el hecho de que *proporciona información para aprender*, así el cine responde a ello pues *“no tiene limitaciones en cuanto a temas. Es perfectamente capaz de narrar una historia e ilustrar una idea, al ofrecer un lenguaje intuitivo y vigoroso a las pasiones y a los anhelos del hombre y es tan vasto en expresiones cinematográficas, que es capaz de reflejar el mundo mental y sentimental.”*¹

En este sentido el cine es uno de los medios con más potencialidades para el conocimiento y aprendizaje sobre otras culturas, pueblos, países, ya que en él confluyen todas las expresiones artísticas como la literatura, la pintura, la arquitectura, la música, entre otras, para dar a conocer más rápida y fácilmente que los libros y los relatos, el acontecer de la humanidad y los productos de su cultura.

Y qué mejor manera para introducir a los infantes en el conocimiento de temas biológicos, históricos y sociales, entre otros muchos tópicos, que a través de las imágenes en movimiento realizadas por ellos mismos, pues recordemos que, como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, los niños y niñas en la actualidad son más visuales y por lo mismo les resulta más fácil expresarse y comprender a través de imágenes.

Por ello, de acuerdo con lo anterior es importante para los menores realizar películas donde se vean reflejados. Lo que los llevaría sin duda a comprender un poco mejor su realidad al explicarla mediante trabajos cinematográficos realizados por ellos mismos. El cine hecho por niños y niñas tendría entonces un potencial educativo como *instrumento de expresión individual*, al brindarles al niño y la niña la posibilidad de manifestar sus ideas, sentimientos y experiencias durante la

¹ Federico Heuer. *La industria cinematográfica mexicana*. Impreso en Policromía, México, 1964, p.261.

realización y producción del material. Al mismo tiempo presentaría un potencial como *instrumento de auto-observación* al proporcionarle al menor la posibilidad de enfrentarse a la realidad que vive y que expresa, pero con una mirada diferente a través de las imágenes que se proyectan en la pantalla.

Estos materiales deberían entonces presentar imágenes cercanas a su realidad, de acuerdo a su edad, contendrían entonces imaginación, movimiento y acción.

En una entrevista periodística, la psicóloga infantil Rocío Zapata, *menciona que hoy los niños ya no avanzan etapa por etapa: de bebé a niño, de niño a adolescente y de éste a adulto. De trancazo pasa de bebé a la maldad del mundo adulto. Ya no caminan por la inocencia. Hoy viven el rencor y el poder para manejar a los demás.*²

Esto, a decir de la psicóloga, es lo que sucede con las películas y la televisión con los niños, pues en México, como en varias partes del mundo, no se realiza un análisis estricto del contenido de las historias antes de que su exhibición, ya que en un mundo globalizado lo que importa es vender y no el desarrollo de la persona.

Resulta importante ahondar en este punto, pues los infantes presentan ciertas características y necesidades para su óptimo crecimiento que son totalmente ignoradas por nuestra sociedad.

Así entonces, el adulto guía o director de un trabajo cinematográfico, realizado por niños y niñas debería tener presente la importancia de considerar estas necesidades y características infantiles, mientras motiva a los menores a realizar su propia producción cinematográfica. De esta forma, sin duda estaría favoreciendo la adquisición y el desarrollo de diferentes competencias de aprendizaje de manera consciente y atractiva, con lo que evidentemente los menores podrían continuar con su desarrollo por etapas establecidas en condición normal; viviendo la infancia con las características propias de ésta y formando en

² Verónica Vega, Unomásuno 14 agosto 2000 Sec. Cultura p. 32.

la misma las bases adecuadas para un mejor desempeño como adulto en su vida futura.

Para aclarar mejor esta idea se puede decir por ejemplo, que debido a las características de su pensamiento, los niños y las niñas sólo perciben lo que ya han vivido o las experiencias que están más cercanas a su realidad. Razón por lo cual las películas realizadas por ellos y ellas podrán presentar en algún momento temáticas que inviten a superar algunas dificultades o conflictos. Así en tono divertido y ameno alentarán a éstos a enfrentarse con cuestiones de tipo social, (un lugar dentro del grupo, la negociación de algún conflicto, la participación o colaboración en alguna tarea colectiva, la resolución de algún problema, la toma de decisiones en común, etc.) familiar o cultural. Entonces esta propuesta cinematográfica al ser observada por sus autores o por otro público infantil, podría servir al crecimiento cognitivo, afectivo y social de los menores, considerándose como una propuesta pedagógica que partiendo del mundo infantil brinda apoyo al niño y la niña en la superación de pequeños problemas surgidos en su vida cotidiana, favorecería también el desarrollo de su propia conciencia, ayudándolos a identificarse como seres humanos con problemas y perspectivas propias, con deberes y obligaciones de individuos que viven en una sociedad.

La creación de este tipo de cine debe exhortar entonces a los menores para que razonen, mediten y desarrollen sus propias conclusiones y de esta manera, enriquezcan así su propia personalidad.

Sin embargo, diversos psicólogos comentan que algunos de los inconvenientes que se presentan en las historias que se proyectan en la pantalla, tienen que ver con el hecho de que éstas se desarrollan en escenarios reales, con lo cual aumentan la ilusión de la verdad, de acuerdo con las experiencias de la vida infantil, las niñas y los niños al menos hasta casi los 7 años, no siempre pueden distinguir la ficción de la realidad convencional, por lo que importa poner atención a las historias que se van a desarrollar en un cine hecho por niños y niñas. Cuestionar a los pequeños en todo momento sobre lo que ellos y ellas están percibiendo y de qué manera lo están entendiendo para apoyarlos en la

comprensión de la imagen que está siendo creada, en el momento que así lo requieran, para manejar la experiencia que surja de ésta.

Ya que una deformación de la realidad mal enfocada no serviría para el desarrollo de los pequeños, pues ellos y ellas no tienen la capacidad de separar entre lo que es real y no, lo que les puede funcionar o en su defecto dañarlos. En otras palabras diferenciar lo que pueden aprovechar para su beneficio.

El cine realizado por niños y niñas debería contemplar el hecho que cada edad exige y requiere de un tratamiento adecuado. El desarrollo de ellos, como se mencionó en el primer capítulo, involucra diversas necesidades. La inteligencia que corresponde a cada período evolutivo necesita materiales específicos. Además resultaría más enriquecedor que fueran los propios niños y niñas los que realizaran los cortometrajes y se les permitiera expresarse libremente: eligiendo el tema a tratar, el guión, el *story board*, los personajes y escenarios a desarrollar, la trama y el título que darán a su historia y participando en la producción y postproducción del material cinematográfico; en este proceso el adulto implicado tendría el papel de guía-coordinador y facilitador.

Las películas hechas por niños y niñas, deberán presentar detalles fantásticos, respetando el *animismo* y *artificialismo* infantil; considerando también la característica de pensamiento denominada *irreversibilidad*, este tipo de películas no deberá presentar rupturas, sino un hilo narrativo seguido, es decir, la trama deberá adaptarse a la forma peculiar que los menores tienen de ver las cosas.

El cine hecho por niños y niñas ha de orientarse principalmente, en los intereses y necesidades de estos pequeños espectadores. Debe ofrecer una gama de contenidos y formas en grado muy diverso y partir del mundo infantil, ofreciendo posibilidades de identificación. Al mismo tiempo, debe mostrar de forma adecuada las condiciones sociales a las que el menor se enfrentará al entrar en contacto con el entorno que le rodea.

Es decir, que la finalidad de este tipo de películas debería de ser la de orientar y ayudar a los infantes en su existencia cotidiana, cumpliendo con la

función de divertir, pero, al mismo tiempo la de aprender. Que a través del cine hecho por ellos, estos puedan reconocer su propio mundo y conocer otros; ver cómo es la vida de los niños y de las niñas de otros países, sus costumbres, los lugares en los que se desarrollan, sus aventuras y la forma en que se desenvuelven. Es decir, darle al cine un potencial educativo *como instrumento de observación*.

Al mismo tiempo, la realización de este tipo de cine debe permitir a los menores jugar con la imaginación, y apoyarlos en su crecimiento emocional, enfrentando los diversos problemas que se presentan de acuerdo con su edad en dos momentos: primero al realizar el trabajo cinematográfico (*expresión individual*) y, segundo, al observar su propia producción o al ver proyectadas en la pantalla situaciones similares a las que ellos están viviendo (*auto-observación*) y que fueron realizadas por sus similares en algún otro contexto.

Recapitulando, para consolidar el cine hecho por niños y niñas como un recurso didáctico debe contar con las siguientes características:

- Poseer una intención o sentido pedagógico claramente definido.
- Promover el desarrollo de competencias pedagógicas, (conocimientos, habilidades o destrezas, capacidades y actitudes) que permitan al infante la comprensión de su mundo.
- Considerar las características del pensamiento infantil (animismo, artificialismo, irreversibilidad).
- Promover el trabajo conjunto entre pares con asesoramiento de un adulto.
- Fusionar todas las formas de expresión artísticas con la finalidad de brindar un conocimiento integral.
- Partir de imágenes visuales realizadas por los niños a través de la percepción que poseen de la realidad de su contexto.
- Respetar la expresión propia de características, necesidades e intereses de los niños.
- Fomentar la resolución de conflictos que le permitan al infante ir conformando su propia personalidad.

La creación de estos materiales cinematográficos promovería el interés del público infantil por el cine, al conocer un poco su proceso de realización. De esta manera se empezaría a crear una nueva generación de cinéfilos más exigentes, que no se conformarían con cualquier cinta que se les presentará.

Otro de los beneficios que los menores obtendrían en la realización de sus materiales cinematográficos es que propiciaría en ellos las condiciones necesarias para que puedan expresarse en una sociedad influenciada y controlada por diversos medios de comunicación masiva.

El hecho es que el manejo de los mismos a largo plazo, estimularía en los menores el aprendizaje lector de la información que los medios les presentan. De esta manera no resultarían engañados con facilidad al comenzar a ser capaces de discernir los datos transmitidos por los diferentes medios comunicativos; desarrollando al mismo tiempo una actitud crítica frente a los contenidos observados. Siendo posible la adquisición de valores sociales que favorezcan el desarrollo de un mejor ser humano (rasgos de convivencia, respeto, libertad, amor, solidaridad, confianza, etcétera).

3.3 LA CREACIÓN DE UN ESPACIO PARA REALIZAR CINE HECHO POR NIÑOS Y NIÑAS

En México a mediados del siglo XX, la familia, la iglesia y la escuela constituían las grandes influencias en el desarrollo del niño. Ahora, además de estos principios tradicionales, los niños y niñas cuentan con los medios masivos de difusión.

Muchos de los aparatos de comunicación al servicio de la distribución comercial han empezado a crear una revolución para responder a las necesidades específicamente educativas. Las películas didácticas y la televisión educativa, paulatinamente son cada vez más comunes en la vida de los menores. Como ejemplo podemos mencionar la inclusión de las enciclomedias, colocadas en algunas de las escuelas primarias de la SEP, dentro del Distrito Federal, así como la serie que recientemente sacó en video Quality Films "Ideas Educativas

Colección”, donde se incluyen alrededor de 35 títulos educativos con temas como animación para niños, ambiente y conservación, ecología, guerra, conflicto y paz, discriminación, educación interactiva, sexualidad, abuso y violencia, entre otros.

También cabe mencionar el esfuerzo que como televisión educativa está llevando a cabo Once TV con su barra de programación infantil llamada “Once Niños”. Por otro lado la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la Secretaría de Educación Pública, realizó una serie de videos titulada “Ventana a mi comunidad”, la cual es utilizada como material de apoyo para la educación intercultural en la educación básica, esta serie consta de una serie de videos protagonizados por niños, los que, a través de una estrategia de educación horizontal, son quienes cuentan a los demás niños cómo es su vida cotidiana, cómo son sus fiestas, su entorno, sus costumbres y tradiciones, cómo van a la escuela y cuáles son sus leyendas.

Cada video aborda la vida de una comunidad indígena o un grupo con identidad cultural particular. La serie esta acompañada de un *cuadernillo cultural* y de *fichas de recreación y trabajo* por cada video para su uso en clase. La estrategia pedagógica propuesta consiste en que el maestro vea las cápsulas con sus alumnos y profundice en el conocimiento y reconocimiento de las particularidades y las generalidades entre las culturas.

En una primera etapa, se planeó que la serie llegara a todas las escuelas primarias y secundarias del país: indígenas, mestizas y multiculturales. Como segunda etapa se espera que la colección tenga una difusión abierta en televisoras educativas y culturales, así como en diversos portales educativos en la red. La serie se encuentra disponible actualmente en formato DVD y ha sido procesada para su publicación en Internet en formato Real Video, con una compresión que permite que sea consultada con equipos convencionales en conexiones de acceso telefónico de velocidad media.

Estos son algunos de los ejemplos que muestran como paulatinamente los medios de comunicación se han puesto al servicio de lo educativo pasando a ser un recurso didáctico.

En general los medios de comunicación presentan tres funciones básicas: *proporcionar información, socializar y movilizar*. Pero además de estas tres funciones, nosotros consideramos que cumplen también una función educativa al brindar enseñanza sobre casi cualquier tema, a cualquier edad y en casi cualquier lugar de acuerdo con lo que hemos analizado en los capítulos anteriores.

Sin embargo, valorizar al cine hecho por niños y niñas como un recurso eminentemente pedagógico, implica reconocer su importancia en el perfeccionamiento de las *competencias cognitivas* que favorecen el desarrollo integral de los menores por tanto no es conveniente limitar su alcance a los pocos espacios existentes actualmente en centros culturales y asociaciones civiles como “talleres de realización cinematográfica”.

Resultaría fundamental que, así como el gobierno se ha preocupado por la creación de instituciones educativas establecidas para impartir a la población de nuestro país educación básica (preescolar, primaria, secundaria) ó información cultural (bibliotecas, hemerotecas y ludotecas) existiera un interés por crear múltiples centros especializados en los cuales mayor cantidad de menores tuvieran oportunidad de desarrollar distintas competencias pedagógicas en forma creativa al producir ellos mismos sus películas. O por fomentar programas educativos que incluyeran como asignatura en los distintos niveles educativos “la lectura de imágenes”,

Otra propuesta en este sentido sería que la Secretaría de Educación Pública ó el área dedicada a la cultura en el departamento gubernamental apoyarán con financiamiento económico las proposiciones de la iniciativa privada que surjan en este sentido.

Actualmente la implementación de estas acciones en nuestro país es sin lugar a dudas una compleja labor, si consideramos la realidad existente en el ámbito cultural y las limitaciones actuales de nuestro sistema educativo. Ni las instituciones gubernamentales ni las instituciones privadas, no muestran el interés suficiente por ofrecer un espacio a la cultura en general. Mayor desinterés existe

hacia las actividades enfocadas al sector infantil. Esta situación no es propicia para la creación de espacios específicos para promover la realización de un cine hecho por niños y niñas.

Sin embargo teniendo presente las muchas ventajas que la utilización de este tipo de cine como recurso didáctico traería en el desarrollo integral de los menores, sería conveniente mencionar a continuación una serie de aspectos que requerirían ser tomados en cuenta para el desarrollo de un proyecto que contemple el uso de este medio de comunicación.

Recordando en todo momento que los menores presentan ciertas características y necesidades propias de su edad, mencionadas en el primer capítulo, y, considerando las premisas expresadas por psicólogos y pedagogos enlistamos las características que debiera presentar un proyecto de esta naturaleza.

Primeramente, se consideraría la existencia de un ambiente físico que favorezca la movilidad de los niños y niñas, de manera que puedan trabajar en equipo. De acuerdo con Weinstein (1981) y Gifford (1997), quienes trabajaron el estudio de la vinculación ambiente-conducta escolar, se debe tener presente que el ambiente físico facilita o impide el aprendizaje y que no hay escenario único para el aprendizaje; sin embargo, los mejores escenarios son aquellos que se relacionan con los materiales que van a utilizarse, así como con los objetivos y las características de los niños.

Proponemos por ello la consideración de un aula que permitiera llevar a cabo las diversas etapas de producción involucradas en la realización de una película. Como son: la elección del tema, la elaboración del guión, la realización del *story board*, la creación de los personajes (en caso de que la película fuera de animación), la creación del vestuario (si la película fuera de ficción), la realización de las escenografías, la preparación del *set* de grabación, la elaboración de los créditos, la instalación de la sala de producción y post-producción.

Este recinto debería de contar con un segundo espacio que sería destinado a sala de exhibición, donde no sólo asistirían los niños que realizaron el material

cinematográfico, sino que se pudiera contemplar la asistencia de más niños y niñas aunque no hayan trabajado dentro de la realización del taller. Dicha sala debería de contar con un video proyector y una pantalla que den la sensación de estar en un verdadero cine, contando con la oscuridad necesaria y característica que es parte de la magia de este medio.

Además debiera caracterizarse también por brindar al niño la posibilidad de movilidad, pues si bien es cierto que existen normas convencionales para comportarnos adecuadamente en una sala de cine, el niño las adquirirá e interiorizará en la medida que él mismo descubra la utilidad de las mismas, experimentando en cada momento y en su interacción con los otros. Las butacas o sillas deben de ser confortables y adecuadas al tamaño de los menores, pues en ocasiones al no presentar estas características, se distrae la atención del infante hacia la pantalla.

En cuanto al personal adulto que integre la plantilla de trabajo en este espacio cultural, considero que debería de conformarse por diversos especialistas, como psicólogos, profesores, pedagogos, comunicólogos y directores de cine, porque *“lo que hace falta a los programas infantiles, es que en los equipos creativos se incluya más gente que de verdad entienda las teorías de desarrollo de un niño, para que realmente hallen lo que funciona y lo que no y lo que retiene su atención.”*³

Así entonces cada profesional de acuerdo con su rama de estudio podría apoyar y dirigir a los pequeños en la creación de su película. De esta manera el psicólogo se enfocaría a las cuestiones concernientes al desarrollo infantil, por su parte el pedagogo a definir la intención pedagógica de la actividad e implementar estrategias metodológicas para llevarlas a cabo, el comunicólogo brindaría al niño el conocimiento necesario sobre los diferentes medios masivos de comunicación, asimismo le otorgaría algunas bases para entender el lenguaje de estos medios, finalmente el director de cine se daría a la tarea de transmitir sus conocimientos en los diversos procesos que implican realizar una película. Dependiendo de la

³ Revista Tedi. *Barney un programa sin violencia*. México, Año 7 No. 81 p. 36.

técnica que se esté trabajando (animación, ficción o documental), el director guiará los pasos de los pequeños para que realicen su propia película.

Será importante considerar la necesidad de acercarse primeramente al niño o a la niña a la magia que implica la proyección de una película destinada para él o ella. Pues debemos recordar que los menores requieren de estímulos y modelos para desarrollar paulatinamente su creatividad. Evidentemente no es conveniente presentar a los infantes cualquier tipo de película.

Al elegir el filme que se presentará en la primera sesión de trabajo, es conveniente tener en cuenta lo dicho por la psicóloga Rocío Zapata respecto a *“que los programas y películas para niños los deben hacer gente preparada, personas que hayan tenido trato con los niños.”*⁴

También será importante considerar la edad del público infantil. Se definen dos niveles de edad en el auditorio infantil, un primer nivel de 2 a 7 años, en el que son muy eficaces las estructuras narrativas y los diseños de los personajes simples para incidir en la incipiente imaginación de los niños, los objetos plantas y animales cobrarán vida, mientras que en el segundo nivel de 8 a 14 años las historias y los diseños se pueden hacer más complejos, la acción y la aventura son altamente valoradas junto a los diálogos de los personajes.

Contar con todos los elementos anteriormente mencionados y con el adecuado empleo de este tipo de espacio cultural permitirá al niño y a la niña:

- a) Captar más ricamente el contenido de los valores culturales, y del respeto por la diversidad, al ponerse en contacto con la producción cinematográfica realizada por niños y para niños.
- b) Comprender el funcionamiento y la importancia de los instrumentos y las técnicas modernas a través de una explicación de la cinematografía impartida de acuerdo con su nivel de desarrollo.
- c) Desarrollar otras habilidades y destrezas al participar como realizador en actividades de tipo artístico que aprovechan su imaginación creadora

⁴. Verónica Vega. *Los niños deberían ver también otro cine fuera de la producción estadounidense*. En Unomasuno 15 de agosto 2000, sección cultura p. 35

modelando, dibujando, pintando, actuando, creando sus propias historias y realizando sus escenografías.

- d) Aprender a cuestionar las expresiones culturales y sociales vistas en la simulación de la pantalla, estimulando emocionalmente el interés y el afán de investigación natural que el niño posee.
- e) Educarse cultural y científicamente a través de las imágenes y educar la sensibilidad por medio de la captación de la calidad de las películas comparándolas unas con otras en su contenido y realización.
- f) Mejorar sus relaciones sociales con otros niños o adultos.

Para concluir este apartado es importante reconocer que, a pesar de la difícil situación del cine y de otras áreas culturales en México, el cine hecho por niños y niñas se abre una pequeña pero significativa puerta que ha permitido realizar algunos trabajos cinematográficos de este tipo. Pueden mencionarse los siguientes casos: el proyecto llevado a cabo dentro del programa *Alas y Raíces a los Niños* de CONACULTA, bajo la dirección de Dominique Jonard; los talleres de iniciación cinematográfica en Michoacán, los talleres de La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, La Pirinola y Comunicación Comunitaria, organizaciones de asociación civil que trabajan en el Distrito Federal, los talleres de la asociación Yoochel Kaai al sur del país, el Miniclub de cine del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño en Guadalajara y los talleres *Jugando a hacer cine* y *Un verano cinematográficamente divertido*, llevados a cabo en Tijuana.

Algunos de los talleres antes mencionados se realizaron en una sola ocasión, mientras que otras organizaciones han realizado talleres de realización cinematográfica para niños y niñas durante varios años. Razón por la cual en el siguiente capítulo desarrollaré el análisis de estos talleres, sus estrategias de trabajo, sus objetivos, y finalmente describiré los productos logrados al momento.

CAPITULO IV

LA EXPERIENCIA DEL CINE HECHO POR NIÑOS Y NIÑAS COMO RECURSO DIDÁCTICO

4.1 TALLERES DE REALIZACIÓN CINEMATOGRAFICA: UN ESPACIO DE EXPRESIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS

Antes de entrar de lleno al tema central de esta investigación, “*la experiencia del cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico*”, es interesante mencionar de manera general qué se entiende por cine educativo o cuál es la relación que desde su creación y aparición hace poco más de cien años ha mantenido el séptimo arte con la educación y el sector infantil.

¿Qué beneficios pedagógicos le han otorgado los adultos?, ¿han encontrado algún factor educativo que resulte positivo para el desarrollo infantil dentro del cine? De ser así ¿cuál ha sido este? Y ¿de qué forma se ha utilizado el cine en beneficio de los niños?

Recordemos que la tecnología tiene una influencia directa en la comunicación. A través de los años se ha intentado introducirla en nuestro país al mundo educativo, algunos precursores de este movimiento han vislumbrado la posibilidad de convertir la tecnología de su tiempo en un recurso didáctico. Como ejemplo podemos citar lo realizado por José Vasconcelos quien desempeñó varios puestos en el ramo de la educación primero como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y más tarde durante el gobierno de Madero como director de la Escuela Nacional Preparatoria para culminar en 1920 con su asignación de Rector de la Universidad Nacional. En dichas instituciones se preocupó incasablemente por promover una mejora educativa basada en la alfabetización y la cultura; así inició la construcción de escuelas, se preocupó por el desarrollo de una política de acercamiento con los pueblos hispanoamericanos. Creó las comisiones culturales y envió a los maestros rurales por todo el país. En el aspecto de infraestructura mejoró la Biblioteca Nacional y mandó a construir el actual edificio de la Secretaría de Educación Pública.

En medio de todo ello introdujo en las aulas, en los espacios educativos y en los hogares mexicanos, la tecnología que se encontraba en auge en esos

momentos. Haciendo llegar textos literarios a un mayor número de jóvenes alumnos e intentando la introducción de la radio educativa mediante la cual se pretendía transmitir educación y cultura a un mayor número de mexicanos. Esta visión cristalizó en noviembre de 1924, cuando se fundó la primera emisora educativa y cultural de la Secretaría de Educación Pública, la CYE, señal que con el paso del tiempo, adquirió otros nombres, otras siglas y otras frecuencias. Cabe mencionar que desde hace más de tres décadas, la radiodifusora de la SEP es la XEEP Radio Educación, heredera directa de esas emisoras del Estado dedicadas al fomento de la cultura y a las tareas de la educación.

Como todo proyecto que comienza las políticas educativas de Vasconcelos enfrentaron en aquel momento algunas limitantes de tipo político, económico, ideológico y cultural, sin embargo, abrieron poco a poco camino a una nueva forma de educación tecnológica, cuyo interés principal había sido acercar a un mayor número de personas a una educación formal más sistematizada.

El proceso educativo se ha ido desarrollando al paso de los avances tecnológicos y aquellos incipientes esfuerzos ahora parecen rebasados, ya que en estos momentos el ser humano -niños, jóvenes y adultos- se ven expuestos a una comunicación masiva, instantánea que se ha vuelto verdaderamente popular. Lo que hace más fácil acceder a los medios tecnológicos en comparación con aquella época.

Sin embargo, la utilización de estos medios como *recurso didáctico* sigue dándose de forma inconstante. La realidad de las aulas demuestra en muchos de los casos que el uso adecuado de los mismos deberá transitar por un largo camino de aprendizaje por parte de los docentes quienes tendrán que apropiarse primero de su funcionamiento y del reconocimiento de todos los beneficios educativos que puedan obtener tanto ellos como sus alumnos en la exposición y manejo de este tipo de materiales. Por que si bien es cierto que actualmente videocasetes, películas didácticas, televisión educativa, son recursos un poco más comunes en la vida de algunos estudiantes, como ejemplo de ello podemos mencionar el proyecto de la enciclomedia y los videolibros, introducidos durante el sexenio pasado por la Secretaría de Educación Pública. También es cierto que su alcance

directo no ha impactado a toda la población, por ende no se han obtenido los resultados esperados debido a que aún falta capacitación para todos los docentes, e infraestructura para todas las escuelas.

Por otro lado, también es importante acotar que a pesar de estos intentos didácticos en el campo educativo, el aspecto de apreciación y expresión artística se ha visto bastante descuidado en el sistema educativo nacional. La música, el dibujo, la pintura, el ballet, la actuación etc., han sido tradicionalmente consideradas asignaturas sin importancia a lo largo de la historia.

Así durante muchos años los docentes no se preocuparon lo suficiente por potenciar en las niñas y niños la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propiciarán la expresión personal a través de distintos lenguajes, así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación de producciones artísticas.

El cine desde sus orígenes se ha venido considerando como un medio de comunicación, como espectáculo, como expresión artística, como industria, como una vía más de ganancia y poder, convirtiéndolo así para el sector mayoritario del mundo únicamente en mercancía. Con lo cual ha quedado reducida la visión cultural y educativa que el cine nos ofrece.

Ya que como espectadores únicamente nos incorporamos a la mecánica de recibir y observar pasivamente lo que en la pantalla nos muestran, sin hacer comentarios críticos sobre la película. No enseñamos tampoco a nuestros niños y niñas a ver las imágenes en forma diferente, a aprender significativa y críticamente de lo observado.

No podemos olvidar que el cine es un lenguaje. Y que en la sociedad de la imagen en la que vivimos actualmente, se hace imprescindible contar con personas que estén preparadas para enseñar a leer las imágenes y a crear estas imágenes.

La imagen es hoy la forma superior de comunicación. Ya no se trata solamente de una élite o de una minoría de privilegiados la que ha salido afectada por este hecho, sino de la gran mayoría de las personas, ya que están siendo

países enteros los que paulatinamente pasan de una cultura de la palabra a la cultura de la imagen, sin pasar por la etapa intermedia de la escritura y del libro.

El cine educativo se define como: “la emisión y recepción intencionada de películas portadoras de valores culturales, humanos, técnico-científicos o artísticos con la finalidad de mejorar el conocimiento, las estrategias o las actitudes y opiniones de los espectadores.”¹ De esta manera, podemos afirmar que la dimensión o perspectiva educativa del cine trasciende los valores estéticos, técnicos, conceptuales e ideológicos del espectador. Por lo que, el cine educativo está en posibilidad de producir cambios y por lo tanto, aprendizajes, respecto a conocimientos, procedimientos, actitudes y valores.

Además, el cine resulta particularmente eficaz como medio de enseñanza cuando se trata de lograr la observación de un fenómeno en movimiento debido a que las técnicas cinematográficas (aceleración, cámara lenta, etcétera) permiten una observación cercana que se hace imposible normalmente dentro de una clase de aula.

Así entonces el cine educativo ofrece la posibilidad de observar fenómenos en movimiento que se presentan en una continuidad de acción exactamente igual a como ocurre en la vida real. Llevan al salón de clases sucesos que sería imposible observar en el ámbito escolar cotidianamente como pueden ser: la demostración de procesos peligrosos, microprocesos no observables a simple vista, escenas y sonidos remotos, acontecimientos pasados o presentes.

A lo largo de la historia de numerosos países encontramos algunos pequeños ejercicios donde el cine fue utilizado como herramienta didáctica y no solo el cine sino que también el cine hecho por niños, pero desgraciadamente como lo menciona Decaigny (1974), diferentes razones los llevaron a desistir en el intento, como:

- La *causa material* debido a que la proyección plantea muchos problemas proyector costoso, necesidad de un salón adecuado para la proyección, además de contar con una persona calificada que sepa operar el equipo,

¹ Saturnino de la Torre. *Cine Formativo (una estrategia innovadora para docentes)*. Editorial Octaedro, España, 1996, p. 10.

dificultad de aprovisionamiento de filmes cuyo contenido sea de utilidad para los menores.

- La *causa pedagógica*, ya que la mayoría de los filmes no están realmente concebidos para la enseñanza y su contenido no siempre responde a las necesidades escolares. Además, a menudo resultan excesivamente largos para insertarse en una lección y, por lo común, se hayan provistos de un comentario demasiado abundante.
- La *causa metodológica*: un excesivo número de docentes continúan con una actitud pasiva de mostrar filmes dentro del aula escolar como si se tratara de un espectáculo, sin preocuparse de una metodología apropiada para ello. (Generalmente se vuelven entonces un espectador más del filme sin interactuar con el alumnado previamente a la función, durante la misma ó al concluir el filme. De esta manera las posibles enseñanzas contenidas en el filme no son valoradas, comentadas o retomadas frente al grupo con lo cuál no se logra el objetivo de promover mediante el diálogo constructivo aprendizajes significativos.)

Este último punto resulta importante, pues, cualquiera que sea el valor pedagógico de una película las experiencias han demostrado que la manera de utilizarlo puede llevar a duplicar su rendimiento. Entonces, *“el filme es, en gran medida, lo que el maestro hace de él.”*²

Cabe resaltar que a lo largo de todo el trabajo hemos hablado de cine hecho por niños y niñas, pero difícilmente encontraremos un centro educativo o recreativo que disponga de proyector de cine. Ya hemos mencionado que este es uno de los mayores impedimentos para la realización de esta actividad, por lo tanto, cuando hablamos de cine hecho por niños y niñas nos referimos a *cine en video* que resulta más accesible en cuanto a costos.

Desgraciadamente, los beneficios del cine como recurso didáctico no han podido ser explotados en su totalidad pues en la creación de los productos

² T. _Decaigny. *La Tecnología aplicada a la educación. Un nuevo enfoque de los medios audiovisuales*. Librería El Ateneo Editorial, Argentina, 1974, p. 123.

cinematográficos dedicados al sector infantil no han intervenido personas representantes de cada una de las áreas más apegadas a la niñez, (psicólogos, pedagogos, profesores, etc.), lo que no ha permitido explotar el valor pedagógico que el cine hecho por niños y niñas puede ofrecer al tomarse en cuenta de manera conjunta las diferentes ideas creativas que estos profesionistas pueden aportar desde sus diversos puntos de vista al desarrollo integral del menor.

Es decir, no se aprovecha todo el potencial de estas técnicas audiovisuales que, según se ha demostrado, pueden ser un importante complemento para la escuela tradicional ya que se fundamentan en los mismos principios.

“La didáctica del cine se puede enfocar en dos vertientes: enseñar con cine o enseñar cine, es decir, enseñamos con el cine cuando utilizamos en clase una película y enseñamos cine cuando con el lenguaje cinematográfico creamos historias y/o ponemos al alumnado en situación de crear historias”.³

Esta última vertiente es la que nos interesa en nuestro estudio.

Al planear un proyecto educativo donde el eje principal de las acciones sea el cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico, se deben procurar desarrollar en las distintas sesiones educativas varios aspectos como son:

- La motivación hacia el tratamiento de un tema, el cual puede ser libre es decir de total interés para ellos o relacionado con alguna de las materias que llevan en la escuela.
- La preocupación por complementar los diferentes contenidos que se están abordando durante las clases.
- Promover el desarrollo de la creatividad de los menores en cada uno de los trabajos que se pretenda realizar con ellos.
- Invitar al grupo de niñas y niños a participar conjuntamente en la construcción de una historia que será abordada en su producción cinematográfica. En una experiencia vivencial dentro del taller de la Matatena, A. C., al respecto un niño de 8 años comentó “*Me gusto por que hacemos historias*” (Kenji Wakida Guzmán, curso de verano 2006.)⁴

³ Mercedes Cobo Álvarez. *Aprendiendo con el cine*. Publicaciones M.C.E.P., Sevilla, España, 2002. p. 15.

⁴ Entrevistas realizadas a niñas y niños asistentes al *Curso de Cine, Verano 2006 para cinéfilos de corazón*, que se llevó a cabo del 10 al 21 de julio del 2006, en las instalaciones de La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.

- Favorecer en cada uno de ellos las competencias de expresión oral y escrita que les permitan compartir con los otros sus ideas, sentimientos, pensamientos, intereses y experiencias personales.
- Favorecer en todo momento el trabajo en equipo con la finalidad de alcanzar el desarrollo de un proyecto común. En este sentido surgió el comentario de un menor de 12 años entrevistado *“Me gusto que nosotros hicimos todo”* (Roberto David López, curso de verano 2006.)
- Interesar a los niños y niñas en el aprendizaje del lenguaje cinematográfico. Un menor comenta al respecto tras la experiencia vivida *“Me gusto animar por que sientes que les das vida a los personajes”* (Rodrigo Coronel 12 años. curso de verano 2006)

Algunos otros aspectos que desarrollarán los niños y niñas al tener la oportunidad de participar en los talleres de realización cinematográfica son:

“establecer relaciones afectivas satisfactorias, expresando libremente los propios sentimientos, así como desarrollar actitudes de ayuda y colaboración mutua, y de respeto hacia las diferencias individuales...establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez más amplios, aprendiendo a articular progresivamente los intereses, aportaciones y puntos de vista propios con los de los demás... conocer, valorar y respetar distintas formas de comportamiento y elaborar progresivamente criterios de actuación y guión propios entre otros... desarrollar la capacidad de representar de forma personal y creativa distintos aspectos de la realidad vivida o imaginada...colaborar en la planificación y realización de actividades de grupos, aceptar las normas y reglas que democráticamente se establezcan, respetando los diferentes puntos de vista y asumiendo las responsabilidades que correspondan.”⁵

Al respecto una menor de 10 años entrevistada durante una de las sesiones afirma *Me gusto porque conocí muchos amigos y fue padre hacer la animación”* (Diana Galván Escobar.) y un compañero de 13 años complementó: *“Me pareció muy padre, tuvimos muchas actividades y muchos amigos, en todas las actividades aprendíamos y nos divertíamos. (Miguel Ángel Otero Pedraza, curso de verano 2006.)*

⁵ Mercedes Cobo Álvarez. *Aprendiendo con el cine*. Publicaciones M.C.E.P., Sevilla, España, 2002. p. 20

Durante la realización de estos talleres la función principal del profesor, formador, guía o coordinador será proporcionar conocimientos técnicos, de imagen, culturales y formativos; los guiará en el desarrollo de la historia y alentará en todo momento su capacidad para expresar en palabras, dibujos, actuaciones y/o muñecos lo que desean comunicar a través de sus realizaciones cinematográficas.

Una vez que hemos revisado someramente cómo contribuir al desarrollo infantil de los menores mediante el uso pedagógico del cine es posible ahora proceder a describir como debieran planearse y ejecutarse, las diferentes sesiones de un taller que promueva la creatividad de los propios pequeños en la realización de sus cortometrajes.

Se considerarán para ello tres diferentes géneros cinematográficos (ficción, animación en sus diversas modalidades y documental) teniendo en cuenta la posibilidad de desarrollar cualquiera de estas en distintos campos o instituciones de corte cultural o educativo.

4.1.1 Taller de ficción

Como Taller de ficción se considera el espacio metodológico que permite a los alumnos llevar a cabo la realización de un cortometraje donde ellos y ellas actúen. Es decir la filmación de acciones que impliquen por parte de los participantes la representación de personajes reales o imaginarios mediante la expresión corporal y el lenguaje escénico.

Al investigar acerca de las experiencias de este tipo que existen en nuestro país, encontramos aquellas que han emprendido instituciones como el *Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD)* de Guadalajara, *La Matatena, Asociación de cine para Niñas y Niños, A. C.*, en el Distrito Federal; *Los Talleres de Cine en verano* realizados en Ensenada, Baja California, y *Los Talleres de Iniciación Cinematográfica* de Michoacán.

*** Miniclub de Cine del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) en Guadalajara.**

Considerando la progresiva divulgación que en la actualidad ha manifestado el séptimo arte, acercando a los niños en mayor número de ocasiones a la pantalla grande. Llenándolos de inquietud por la creación cinematográfica. Surgen en el Estado de Jalisco estos espacios de Proyección cinematográfica denominados Miniclub de Cine.

El objetivo que persiguen estos cursos es motivar, desde temprana edad, el gusto por la cinematografía y desarrollar habilidades fílmicas de manera paulatina, para que, con el paso del tiempo, los niños que deseen profesionalizarse en cine sean canalizados a las carreras universitarias dentro del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD). La calidad de los talleres para niños se alcanza con profesores con maestrías y doctorados en historia, teoría y creación fílmica obtenidos en diversas partes del mundo, como Polonia y Francia.

Así, como primer resultado durante el mes de agosto del 2005 un grupo reducido de siete niños aprendieron y aplicaron los fundamentos de la cinematografía en la realización de sus propios cortometrajes, bajo la coordinación y dirección de Eduardo Covarrubias profesor y director del taller. Cabe mencionar que el trabajo se efectuó de manera individual.

*** La Matatena, Asociación de cine para Niñas y Niños, A. C.**

La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, se funda en el año 2000 por Liset Coterá, comunicóloga egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana.

A partir del año 2002, La Matatena, A.C., introduce un taller de realización cinematográfico que denomina *Ficción en Corto* y que, según sus organizadores, busca introducir a las niñas, niños y adolescentes en el mundo de la ficción cinematográfica ofreciéndoles las herramientas para que realicen un cortometraje de ficción, en donde escogen la historia, actúan y, en grupo, intervienen en las diversas fases de producción.

La duración de este taller es de 32 horas divididas en sesiones sabatinas de cuatro horas cada una. El taller, dirigido a las edades de 9 a 17 años, tiene como propósito fundamental involucrar a los niños y niñas en los procesos cinematográficos de *dirección, guión, producción, montaje, fotografía e iluminación*.

Este taller cinematográfico con niñas, niños y adolescentes ha logrado hasta la fecha un total de 10 cortometrajes de ficción.

Cada taller se conforma con un grupo de 16 niñas y niños, con este número de asistentes a las sesiones a decir de los organizadores del taller se pueden repartir de manera certera las diversas funciones de producción de un cortometrajes de ficción, además de permitirles que su participación sea más extensa. Los niños son divididos al azar para formar dos equipos de trabajo que intercambiarán roles: primero como actores y luego realizando la producción, así resultan dos cortometrajes.

El director inicia el trabajo del taller indagando el conocimiento previo de los niños y jóvenes sobre lenguaje cinematográfico, producción y los distintos roles que juegan el director, productor, actores, maquillistas, microfonistas, iluminadores, gente de staff, asistentes, etcétera.

También durante esta primera sesión se les explican la diferencia entre la animación y la ficción, entre largometraje y cortometraje y se les muestran ejercicios realizados por niños y jóvenes de talleres anteriores.

Finalmente, se les explica la importancia de una historia y cómo debe de estar conformada para dejarles de tarea que piensen en el relato que narrará su cortometraje.

En la segunda sesión se les enseñan los distintos movimientos de cámara y se realizan ejercicios trabajando en equipo. Unos actúan mientras los otros graban. Cabe decir que todos los asistentes al taller tienen la oportunidad de vivenciar ambas experiencias al invertir los roles. También en esta sesión se les enseña el uso de la iluminación y de los micrófonos.

Y con diversos ejercicios los niños y jóvenes observan cómo pueden dar distintas intenciones dependiendo del movimiento de cámara o del acomodo de

las luces que son complemento importante de la actuación de su actor. Finalmente escogen las dos historias que serán grabadas.

En la tercera sesión del taller se dan a la tarea de realizar el *story board* de cada una de las historias y comienzan a realizar las escenografías y vestuarios y a buscar las locaciones donde grabar cada una de las escenas.

La cuarta y quinta sesión son para terminar escenografías y realizar ensayos tanto de movimientos de cámara como de actuación. Ya que la sexta y séptima sesión del taller se ocupa para la grabación de los cortometrajes.

La octava y última sesión es la premier de su material a la que asisten familiares y amigos que ellos invitan. Esta premier se lleva a cabo en una sala cultural con la participación de los niños, las niñas y los jóvenes realizadores en la ronda de preguntas de parte de sus invitados. Con esta actividad concluyen las sesiones del taller de *ficción en corto*.

*** Talleres de Cine en verano realizados en Ensenada, Baja California.**

Estos espacios dirigidos a niños y adolescentes nacieron durante el verano de 2004, bajo la dirección e idea de Francisco Bibriesca Páramo, especialista en sonido incidental que cuenta con más de 20 años de experiencia en el medio cinematográfico, particularmente en la narración y el doblaje de series al español.

El primer curso se llamó *Sonido en cine* y fue diseñado para niños y niñas de 5 a 12 años, se realizó en la Casa de la Cultura de Tijuana entre julio y agosto de 2004 y con una duración de 60 horas.

A partir de ese momento se han impartido talleres como éste en diferentes instalaciones del estado de Baja California con títulos como: *De la fotografía al cine*, *Jugando a hacer cine* y *Un verano cinematográficamente divertido*.

Dichos espacios han tenido como objetivo principal permitir a los niños y niñas conocer el mundo de la producción cinematográfica, mediante la proyección y realización de un cortometraje hecho por los mismos alumnos. De acuerdo con su creador y director, "la idea inicial fue despertar en la infancia y en la juventud el deseo de seguir alguna carrera ligada a la cinematografía, buscando que se

sensibilicen y puedan percibir si en su interior existe algún genio cinematográfico buscando el camino para emerger".

***Talleres de Iniciación Cinematográfica de Michoacán.**

El videorealizador Zimon Avellaneda Guillén, en coordinación con el Instituto Michoacano de la Juventud, impulsó durante el verano de 2005, el taller infantil de iniciación cinematográfico *Cortos para los cortos*, con la intención de fomentar la creación de una primera generación de niños videorealizadores y acercar al sector infantil a propuestas cinematográficas distintas a las de la industria del cine estadounidense, otorgándoles las herramientas para que encuentren en el séptimo arte una forma de expresar su realidad.

Cortos para los cortos, se desarrolló sobre dos grandes ejes, el primero estaba relacionado con la iniciación dramática del menor participante mediante una serie de ejercicios de creación de historias y personajes; la otra, abordaba los aspectos visuales y en esta el video adquiría un papel primordial, ya que los menores conocieron los trabajos realizados por otros niños, así como el funcionamiento de la cámara de video, los lenguajes cinematográficos, además de los procesos de producción y de realización de un cortometraje. Las sesiones del mismo se realizaron considerando la creación de dos grupos con un cupo limitado de diez niños cada uno, separados en edades el primero de ellos integrado por menores de 8 a 10 años y el segundo de 11 a 15 años.

De acuerdo con lo analizado en los capítulos anteriores se puede determinar una serie de características que desde nuestro punto de vista y reflexión del tema debieran incluir los talleres cinematográficos de ficción para realmente convertirse en un recurso didáctico que promoviera que no sólo promoviera un aspecto del conocimiento sino el desarrollo integral de los niños y la formación de futuros.

Cabe decir que, en el caso de que los jóvenes realizadores se den a la tarea de llevar a cabo la creación de una película de ficción, se pondrían en juego muchas capacidades y objetivos que a continuación se mencionan:

- La selección del tema que podrá ser libre o relacionada con alguna de las asignaturas de la escuela.
- La elaboración de un resumen de los contenidos a tratar: en este momento se produce un proceso de investigación donde el niño y la niña tienen que utilizar sus capacidades de manejo de distintas fuentes de información y de comprensión de la información obtenida.
- La creación de un guión literario, donde los menores tomarán acuerdos para poner por escrito lo que se va a decir y/o contar en la película, con lo que se estaría enriqueciendo la expresión escrita.
- La realización del guión técnico: momento que se dará de forma paralela al guión literario, en él mismo se irían fijando los recursos del lenguaje cinematográfico que se van a emplear.
- La preparación de la grabación y la búsqueda del recurso que implicará concretar el plan de grabación es importante mencionar que puede que este no siga el orden cronológico plasmado en el guión, por lo que en este momento será necesario organizar los diferentes equipos de trabajo al interior del grupo.
- La grabación de la película o cortometraje de los menores, donde desarrollarán los conocimientos técnicos y teóricos al poner lo aprendido en práctica.
- La edición y postproducción. Este proceso final podrá ser trabajado con mayor facilidad al interior de grupos conformados por niños y niñas cuyas edades oscilen en un rango entre 10 y 12 años debido a la complejidad que implica el propio proceso y a lo complicado del manejo del equipo. En un grupo de menor edad se sugiere definitivamente la intervención directa y casi total del adulto, sin embargo será conveniente hablar a los pequeños de las acciones que en este momento se están realizando y mostrarles de una manera sencilla cuál será el proceso a seguir.

4.1.2 Taller de Animación: Plastilina, *Cut out*, Títeres

Por Taller de Animación entenderemos aquel espacio metodológico en el que los alumnos participantes podrán obtener, mediante el uso de trucos ópticos, dar vida a objetos inanimados. No podemos olvidar que el cine de animación es el que ha experimentado mayores cambios a lo largo de la historia.

“De alguna manera, las bases de la animación las puso a finales del siglo XIX el francés Émile Reynaud... donde el público ya pudo admirar una serie de diminutas figuras luminosas que se movían por un escenario previamente dibujado”,⁶

En la actualidad la animación se lleva a cabo con las más variadas técnicas incluyendo la computadora.

Comentaré en forma sencilla experiencias que dentro de esta técnica han desarrollado algunas instituciones o personas en México, tales como: La Matatena, A.C., Dominique Jonard y Comunicación Comunitaria, A.C.

* **La Matatena, Asociación de cine para Niñas y Niños, A. C.**

La Matatena, A.C., ha denominado al taller de animación “*Cuadro por Cuadro*”. Este taller se ha impartido por más de cinco años de manera consecutiva, por diversos directores que han promovido el empleo de dos diferentes técnicas de realización: por un lado la de animación en plastilina y, por el otro, la llamada animación en *cut out*.

A decir de su directora Liset Cotera, los objetivos que pretende la asociación de cine, con la creación de dicho taller son los siguientes: “que conozcan de cerca el trabajo de un profesional en la animación, introducir a los niños y niñas en el mundo de la animación cinematográfica y prepararlos para que puedan diseñar sus personajes y realizar sus propios proyectos de animación en plastilina o en *cut out*”.

⁶ Pablo Mérida de San Román, Lucena Cayuela Núria, recopiladores. *El Cine. Historia del cine. Técnicas y procesos. Actores y directores. Diccionario de términos. 100 grandes películas*. Editorial Larousse, España, 2004, p. 192.

La realización de cada taller tiene una duración 32 horas, en 8 sesiones, durante las cuales los niños y niñas seleccionan su propia historia, modelan los personajes en plastilina o en dibujos recortados y expresan sus inquietudes a través de un cortometraje grabado en video.

A) El **taller de animación en plastilina Cuadro por Cuadro** inició en el año 2000 y se dirige a niños y niñas de 6 a 13 años de edad. A partir de esta fecha el taller ha contado con la dirección de varios profesionales de la animación.

El proceso de las sesiones se da de la siguiente manera. Cada taller se conforma de un grupo de 16 a 18 niñas y niños; los cuales son divididos en dos grupos, los pequeños de 6 a 9 años y el segundo grupo con los niños y niñas cuyas edades van de los 10 a los 13 años. Durante la primera sesión se indaga sobre el conocimiento previo de los menores acerca de la duración de un filme y la clasificación consecuencia de ésta (largometraje y cortometraje). Se brinda a los niños y niñas la teoría relativa al mundo de la animación a través de motivar su participación individual con preguntas cuyas respuestas infantiles enriquezcan el aprendizaje de todos los asistentes a la sesión. Esta primera clase culmina con la proyección de cortometrajes infantiles realizados por adultos dentro de este género y con la proyección de algunos cortos realizados en los talleres anteriores.

Durante la segunda sesión se explica a los menores lo que es una historia y las partes que la conforman (inicio, desarrollo con su climax y culminación). Se les habla también de la importancia del título de la misma. El director apoya este aprendizaje con ejemplos y asigna en forma individual la tarea de planear una historia que incluya los elementos aprendidos. Con el propósito de elegir por votación en la siguiente sesión la historia que será filmada.

Es importante mencionar que en esta misma sesión se les brinda a los niños y a las niñas su primera clase de modelado.

En la tercera sesión, el grupo por votación elige la historia tras haber escuchado todos y cada uno de los relatos propuestos por los niños y niñas. Con la historia elegida, el director procede a explicar la importancia de la existencia del *story board*, como la base del trabajo de producción. Entonces propone a los niños

y niñas realizar el *story board* del cortometraje que producirán. Conjuntamente definen las características físicas y psicológicas de los personajes.

La cuarta sesión permite al niño y la niña, la elaboración del modelado de sus personajes, la creación de la escenografía y de los *props* que se utilizarán en la historia. En la quinta y sexta sesión, el grupo se da a la tarea de realizar la animación cuadro por cuadro, con apoyo del director, del asistente y del camarógrafo, es importante mencionar que este último es responsable de la grabación de los cuadros. Sin embargo los niños y niñas reciben por parte del director una explicación de lo que será el momento de grabación, pero ellos y ellas no operan ningún equipo técnico.

Durante la séptima sesión se les comenta a los menores la existencia de los créditos en las películas y de los carteles publicitarios de las mismas. Con la finalidad de acercar al niño y la niña a la adquisición de una cultura cinematográfica que les permita apreciar y valorar el trabajo de la gente que realiza producciones cinematográficas. A posteriori ellos y ellas aprenderán a observar con otra mirada el cine y sus diversas manifestaciones como son el lenguaje plástico y visual en el cartel publicitario, y el lenguaje escrito en los créditos. En esta sesión, los niños y niñas se dan a la tarea de realizar sus créditos moldeándolos en plastilina; y de efectuar a través de dibujos el diseño del que será el cartel publicitario de su cortometraje.

La última sesión del taller al igual que sucede con el taller de *ficción en corto*, se lleva a cabo en una sala de cine cultural, con el propósito de presentar por primera vez el trabajo realizado. Esta sesión es abierta a familiares, amigos y público en general. Además de presenciar la premier de su corto en pantalla grande los niños y niñas realizadoras pasan al frente del cine para responder a la ronda de preguntas o comentarios por parte de los asistentes a la función. Con esta actividad culmina la participación de los niños que intervinieron en el *taller de animación en plastilina Cuadro por Cuadro*.

Con este tipo de dinámicas, se han producido un total de 37 cortometrajes en seis años.

.En tiempos recientes La Matatena, A.C., ha entrado en contacto con dependencias educativas y culturales como: el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF). Esto le ha permitido realizar una serie de talleres paralelos a los que esta institución venía efectuando de manera particular, surgiendo así un nuevo proyecto o modalidad de trabajo el cual pretende principalmente también abordar a través de este medio de manera directa temas de interés como “Los derechos infantiles”.

Consideramos que en la práctica el desarrollo de esta forma de trabajo muestra realmente cierta tendencia a la utilización del cine hecho por niños y niñas como “recurso didáctico”, por lo tanto sus características serán mencionadas con mayor énfasis y detalle en los siguientes párrafos.

B) El **Taller de Animación en Plastilina *Los Derechos del Corazón*** que se imparte en La Matatena, A.C., se dirige a niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años de edad, que se encuentran en situación vulnerable o en riesgo de calle; la dirección de este taller ha quedado a cargo también de diversos directores de animación o de diseñadores gráficos especializados en el área de la animación.

El proceso de las sesiones se desarrolla de igual manera que el taller de animación en plastilina *Cuadro por Cuadro*, con algunas pequeñas diferencias: por ejemplo, en lugar de ser 32 horas de trabajo son 28; la elección del tema del cortometraje es otra variante, pues deberán trabajar el tópico de los derechos infantiles pudiendo elegir sólo el derecho sobre el que quieren tratar así como el desarrollo de la historia y consecuentemente el título de la misma.

Para que puedan abordar el tema de los derechos infantiles se realiza una sensibilización previa que en algunas ocasiones corre a cargo de algún miembro de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, como ocurrió en el taller que se efectuó del 17 de octubre al 27 de noviembre del 2004, en el Faro de Oriente. A través de dinámicas, actividades y juegos se invitó a los niños y jóvenes a que expresaran qué derechos conocían. En otras ocasiones esta dinámica corre a cargo de La Matatena, A.C.



Niños y niñas asistentes a una sesión de trabajo del taller de animación Cuadro por Cuadro de La Matatena, A,C, (México, 2006)



María Paula González del Pliego, en la realización del Story Board, del cortometraje **El ratón soñador (México, 2006)**, durante la tercera sesión del taller de animación Cuadro por Cuadro de La Matatena, A,C,



Story Board, del cortometraje **El Monstruo del lago (México, 2005)** realizado por los niños y niñas asistentes al taller de animación Cuadro por Cuadro de La Matatena, A,C,



Aura Ixchel Zurita Arias y Fernanda Mendoza Muñiz durante la realización de una de las escenografías del cortometraje **Loco (México, 2006)** realizado por los niños y niñas asistentes al taller de animación Cuadro por Cuadro de La Matatena, A,C,



Ana Victoria Mejía Aguilar y Santiago Von Sternfels Fiorito durante el proceso de la animación del cortometraje **Loco (México, 2006)** realizado por los niños y niñas asistentes al taller de animación Cuadro por Cuadro de La Matatena, A,C,

De acuerdo con la directora de la Matatena, A.C., este taller tiene como objetivo principal *“acercarles a los niños y jóvenes estas herramientas, invitarlos a este tipo de experiencias y darles voz abordando un tema tan importante para ellos como son sus derechos, ya que el producto de su esfuerzo y el resultado del cortometraje permitirá compartirlo con otros niños y niñas de su edad, en las escuelas, museos, centros recreativos y generar una reflexión al respecto.”*⁷

A través de este taller se pretende reforzar en los asistentes el conocimiento de sus derechos básicos, para que a su vez ellos lo puedan transmitir en una pequeña historia. Se espera que, paulatinamente, los participantes y observadores del material producido adquieran las herramientas básicas para hacer valer sus derechos.

Un factor importante en la realización de este taller es que el tipo de población con la que se trabaja es diferente por sus experiencias vivenciales, como se mencionó anteriormente se trabaja con niños y jóvenes en situación vulnerable o dependientes de la calle, por lo que se requiere contar imperiosamente en el equipo de trabajo con especialistas que apoyen a los jóvenes y niños partiendo de sus requerimientos particulares y del conocimiento adecuado del caso.

Así es importante considerar, además del personal con que se venía laborando, la presencia de psicólogos y trabajadores sociales ya que, como se recordará, en el primer capítulo de esta investigación se comentó que para cada edad y cada situación se presentan necesidades específicas, pero además estos niños sin lugar a dudas tienen vivencias y experiencias que los han orillado a un ritmo de vida drásticamente diferente al de los menores que podrían ser sus pares en una situación diferente, muchos de ellos y ellas han vivido a su corta edad situaciones de abandono, abuso, prostitución, adicciones, violencia, etcétera.

Para la realización de este taller La Matatena, A.C., ha venido trabajando en conjunto con diversas organizaciones y asociaciones tanto gubernamentales, de

⁷ Entrevista realizada a Liset Cotera el 17 de octubre de 2004, durante la realización de la primera sesión de trabajo del taller de Animación en Plastilina *Los Derechos del Corazón*.

asistencia privada o de asociaciones civiles. Como son el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) órgano desconcertado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Casa Alianza, A.C., Centro Matlapa, A.C., Artistas por la Calle, A.C., Casa Yolia, A.C., Faro de Oriente, Museo de Culturas Populares y el Museo Nacional de las Culturas.

Este taller se inició en el año 2003, en una primera etapa, se trabajó con niñas, niños y jóvenes, en situación vulnerable o dependientes de la calle, con edades de 6 a 12 años, pero que en el momento del taller se encontraban en proceso de reintegración a sus familias, estos niños y niñas realizadores vivían en Casa Alianza, instituto de asistencia privada, cuya labor es trabajar en pro de esta población con el objetivo de reintegrarlos a sus familias y a la sociedad; también dentro de este proyecto, la asociación llevó a cabo un segundo taller con niñas y niños triquis urbanos, quienes pertenecen a una comunidad de la Sierra Alta de Oaxaca; y un tercer taller con niñas y niños en riesgo de calle del Campamento Minas La Polvorilla en Iztapalapa, a través del Centro Matlapa, Artistas por la Calle, A.C., quienes trabajan con esta población ofreciéndoles distintas actividades culturales, y según Verónica Espinosa, presidenta de Artistas por la Calle, A.C., “*con estas actividades pretendemos darles menos oportunidades de estar en la calle, alejarlos de los riegos y peligros que esto les trae y proporcionarles actividades que sean de su agrado y que vayan de acuerdo con sus necesidades y gustos*”.⁸

El taller de animación *Los Derechos del Corazón*, dio como resultado en esta primera etapa seis cortometrajes de animación en plastilina donde estos grupos de niños, niñas y jóvenes abordaron sus derechos, de acuerdo a su propia plástica y visión.

Durante la segunda etapa de este proyecto: *Los Derechos del Corazón II*, se realizaron tres cortometrajes más con niños, niñas y jóvenes cuyas edades iban

⁸ Entrevista realizada a Verónica Espinosa, el 17 de octubre de 2004, durante la realización de la primera sesión de trabajo del taller de Animación en Plastilina *Los Derechos del Corazón*.

de los 7 a los 17 años. De igual manera se continuó trabajando con el mismo tipo de población dependiente de la calle en proceso de reintegración a sus familias.

Por tercer año consecutivo, de septiembre a noviembre de 2005, La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C., lleva a cabo nuevamente este taller. El resultado de estos dos recientes talleres fueron tres cortometrajes más.

La realización de todos los talleres a lo largo de las tres etapas se han llevado a cabo en el Museo Nacional de las Culturas, en el Museo de Culturas Populares y en el Faro de Oriente, que brindaron sus espacios para que los niños, niñas y jóvenes pudieran realizar sus cortometrajes.

En la actualidad, la serie *Los Derechos del Corazón*, se compone de 12 cortometrajes de animación en plastilina, realizados por niñas, niños y jóvenes en situaciones vulnerables diversas, que abordan los derechos de los niños y niñas.

Después de tres años de trabajo continuo los resultados han arrojado que el taller de animación en plastilina *Los Derechos del Corazón* puede ser una herramienta didáctica a través de la cual los sicólogos y trabajadores sociales podrían rastrear y canalizar algunos de los problemas que este tipo de población vulnerable presenta; además a través de la diversión y el juego lograr alejarlos de la calle y los peligros que estar en ella conlleva.

La experiencia de participar en este tipo de taller no sólo les permite aprender a animar y la magia del cine sino también favorece la socialización con sus compañeros, así como aprender o desarrollar algunos aspectos de la competencia social como: esperar turnos y respetar el trabajo de los demás y el suyo propio.

Sin duda al contar una historia pueden externar sus miedos, sueños y anhelos y sobre todo conocer los derechos de la infancia.

C) El **taller de animación en Técnica Cut out Cuadro por Cuadro**, también es impartido en 8 sesiones, con duración de 32 horas, nuevamente la asociación ha repartido la dirección de los distintos talleres en diversos especialistas de la animación.

La dinámica en este taller es similar al taller de animación en plastilina, durante la primera sesión se hace una plática de sensibilización con los niños y niñas para explicarles en qué consiste el proceso de la animación, se habla de las distintas técnicas disponibles y sus diferencias, y se realizan ejercicios sencillos en los que se muestra la ilusión óptica que da como resultado la sensación de movimiento donde no lo hay. Igualmente el director proyecta cortometrajes realizados por adultos o por niños y niñas en talleres anteriores, en la técnica de recortes, para dar una idea a los infantes del tipo de trabajo que se piensa realizar.

En la segunda sesión, el director comienza a discutir con las niñas y los niños, cuál será el tema del corto, indaga sobre sus inquietudes y los temas que desean que se aborden en el mismo. Una vez elegido el tema, se plantea cuál sería la trama básica de la historia y cuáles serían los personajes que la van a protagonizar se invita a los niños a que trabajen con personajes que no sean conocidos, inventados por ellos mismos, para que la historia sea más original. En el proceso, el director explica a los pequeños y pequeñas, la necesidad de una estructura básica en una historia, para que ésta sea legible y más contundente, procura guiarlos para que la trama que los infantes elijan tenga una adecuada estructura dramática y narrativa.

Cuando la idea elemental se define, el director comienza a explicar a los niños y niñas, la división de una historia en secuencias y escenas, para poderla armar en imágenes. Posteriormente se enuncian en equipo los distintos cuadros que darán lugar a cada escena que va a contar la historia, desde el principio hasta el fin. Así, se hace un listado del número de personajes y de escenografías que se van a necesitar, para poner manos a la obra en la siguiente sesión.

En la tercera y cuarta sesiones, se comienzan a diseñar los personajes. Se les da a los participantes, lápices de color, plumones y papel para que diseñen a sus actores, y definan cómo van a ser, sus características físicas y psicológicas.

Para que éstos puedan ser animados, se les solicita posteriormente que los hagan sobre cartulina que será recortada después; el director les solicita a los niños y niñas que hagan la vista de frente, trasera y de perfil, y que realicen varios juegos de brazos, piernas, y cabezas en distintas posiciones que serán

intercambiables durante la animación, para que puedan simular los distintos movimientos de sus personajes. También el director del taller les pide que realicen una réplica más grande de la cabeza de sus personajes con sus distintas expresiones de boca y ojos, para poder realizar tomas más cercanas.

Después, se dan a la tarea de elaborar las escenografías. Se le da a los niños y niñas, cartulinas ilustración para que dibujen los fondos en los que se desarrollará la historia, y el director del taller mezcla colores de pinturas acrílicas para que los niños, con pinceles y pinturas, tengan una amplia variedad de opciones y puedan dar gran colorido a los escenarios. Se hace también un ejercicio de *pixilación* (animación de personas reales) con los niños, con la ayuda de una *lunchbox* y un monitor, para que los niños puedan ver directamente y de manera inmediata en pantalla cual será el proceso que se va a seguir para animar a sus personajes, haciéndolo primero con ellos mismos.

Durante la quinta sesión se revisa y trabaja todo aquello que ha hecho falta, se detallan los personajes y los escenarios, y también se realizan los *props*, objetos o accesorios que serán necesarios en la grabación. Se busca un espacio cerrado para montar un micrófono y que los niños graben los diálogos de la historia –los cortos de animación de recortes por lo general se han grabado con diálogos, a diferencia de los de animación en plastilina, que generalmente son onomatopéyicos.- El director se llevará estos diálogos para calcular la duración de los mismos y poder hacer posteriormente la animación de las bocas.

En la sexta y séptima sesión comienzan las grabaciones. Se monta el equipo, las luces y una vez que está todo listo, el director del taller va llamando a los niños y niñas participantes de dos en dos (o según lo requiera la toma) para que ellos puedan animar una escena por ellos mismos. Es evidente que el proceso implica un trabajo largo y meticuloso, por lo que el director se cerciora de que los niños participen al menos en la animación de dos escenas cada uno, para que posteriormente el proceso de grabación y edición sea terminado por el director del taller y sus asistentes.

Cabe mencionar, que al igual que en el taller de animación en plastilina en esta técnica, tampoco los niños y niñas son partícipes de operar ningún equipo

técnico ni de realizar la edición y postproducción de su corto, el trabajo de los menores únicamente llega hasta la animación cuadro por cuadro.

Mientras cada uno de los niños va animando, se invita a los otros a que realicen un cartel promocional para la premier de la película, en la que incluyan el título de la historia, e incluyan escenas importantes de la misma. También se realiza la grabación de los créditos de todos los pequeños directores que formaron parte del equipo de trabajo.

Durante la octava sesión se realiza la proyección del corto al igual que en el caso del taller de animación en plastilina, con todos los familiares e invitados de los pequeños realizadores, así como una sesión de preguntas y respuestas.

Hasta el momento la realización de este taller ha arrojado como resultado la producción de cuatro cortometrajes.

* **Dominique Jonard**

Dominique Jonard, nació en Lárbresles, Rhone, Francia en 1956, estudió Bellas Artes en Lyon, Francia y Film Animation en el California Collage of Arts and Crafts en Oakland, California. En 1999, llevó a cabo el proyecto *animación con niños de la frontera México-USA*, con una beca de la fundación Rockefeller, Bancomer y con el apoyo del IMCINE. En el 2001 obtuvo apoyo del FONCA para la filmación de una animación con niños de Morelos.

El trabajo de Dominique se ha enfocado básicamente en llevar a cabo talleres de animación en la técnica de *cut out*, trabajando con niñas y niños indígenas de México o en situación vulnerable. Esto lo ha llevado a cabo con el apoyo de instituciones de gobierno tales como Alas y Raíces a los niños, Fondo Nacional para la Cultura y la Artes y el Instituto Mexicano de Cinematografía.

* **Comunicación Comunitaria, A. C.**

Es una asociación civil constituida en octubre de 1999. Tiene como meta colaborar en la democratización de los medios a través de la colaboración, en la creación de espacios públicos analíticos, críticos y participativos; también pretende

crear espacios de producción y transmisión para organizaciones, ciudadanos y creadores.

Comunicación Comunitaria A.C. es un grupo de ciudadanos y comunicadores sin filiación partidista, plurales, democráticos e incluyentes.

Según, esta organización surge por que en la actualidad nuestro país vive procesos acelerados de transformación, entre los que la transición a la democracia juega un papel fundamental. Como mexicanos los miembros de esta organización desean participar activamente en este proceso, desde lo que consideran es su frente de acción: la comunicación.

El trabajo que ha venido realizando esta organización no se centra propiamente en los niños, sino que se dirige al público en general. Sin embargo, es importante mencionarlos en este breve análisis ya que en algunas ocasiones se han ocupado de los niños.

Trabajan la mayoría de las veces la técnica de la animación de títeres, que consideran les facilita, su labor con los niños más pequeños.

Sus talleres los llevan a cabo en el período de vacaciones de los menores. Entre sus objetivos podemos resaltar: Colaborar en la democratización de los medios a través de la creación de públicos más analíticos, críticos y participativos, propiciar la creación de espacios de producción y transmisión para las organizaciones, los ciudadanos y los creadores, ser un espacio de convergencia que impulse la apropiación y el uso social de espacios y medios, contribuir al desarrollo de metodologías que permitan la apropiación de esos espacios y medios.

Al igual que en el taller de ficción, quienes se dediquen a realizar talleres de animación para niños y niñas con el objetivo de utilizarlo como recurso didáctico deberán considerar que mediante su participación dentro del taller de animación los menores podrán estimular su creatividad e imaginación al poner en juego una serie de conocimientos, habilidades y aptitudes relacionadas con el empleo del lenguaje en sus diferentes manifestaciones como: escrito, lógico-matemático y de expresión artística ya que la elaboración de sus producciones los lleva a ejercitar acciones como el manejo del tiempo, el desarrollo de secuencias lógicas, la

creación de una historia y sus personajes, la exposición de la misma ante sus compañeros; así como el desarrollo de actitudes básicas de socialización que implican la toma de acuerdos, la negociación de los mismos y la puesta en común de un trabajo en conjunto o colaborativo.

También es posible hablar del ejercicio de habilidades artísticas y manuales al buscar que el niño se exprese a través del manejo de diversos instrumentos y herramientas como son: tijeras, cartones, plastilinas, telas, papeles, etc., sus emociones, sentimientos pensamientos e ideas.

Así entonces desde esta perspectiva los talleres de animación deberán basarse en algunos elementos tales como: clases dinámicas, con explicaciones concretas por parte del tallerista y participación de los niños y niñas. Cada sesión deberá de contar con un objetivo claro y delimitado con base en las características y necesidades de los participantes; así como por un objetivo general que guíe el trabajo total de todas las sesiones. Nuevamente recordemos aquí que el objetivo general deberá considerar la búsqueda de un mejor ser humano a través de brindar al infante algunas bases cognitivas que le permitan adquirir posteriormente en diferentes áreas: habilidades, aptitudes, conocimientos y destrezas. Y no solamente en el área de la creación cinematográfica.

4.1.3 Taller de documental

Por Taller de Documental entenderemos aquel espacio metodológico en el que los alumnos participantes podrán contar una historia de la realidad que les rodea o que resulte de su interés. El fin de este taller será exaltar el poder del objetivo de la cámara para dar testimonio de la vida cotidiana y dejar de lado el argumento.

Entre las instituciones que podemos mencionar que se han dedicado a realizar talleres de documental para niñas y niños, se encuentran La Matatena, A.C., Yoochel Kaaj y a la Pirinola, A.C., las cuales han atendido diferentes tipos de poblaciones como veremos a continuación.

* **La Matatena, Asociación de Cine para Niñas y Niños, A. C.**

Esta asociación ha realizado, en una sola ocasión, el taller de documental, el cual tuvo una duración de 32 horas divididas en 8 sesiones sabatinas y estuvo dirigido a jóvenes de 14 a 17 años. En este taller, se brindó a los asistentes el conocimiento básico de lo que es el documental, de manera introductoria se les ofrecieron las nociones básicas para poder grabar, ya que aquí, a diferencia de los talleres de animación que realiza esta asociación, los niños y jóvenes si operaron los aparatos técnicos e inclusive, se seleccionó a un grupo del taller para que también estuvieran presentes y participaran de la edición y postproducción de su documental.

* **Yoochel Kaaj.**

Es una organización independiente que trabaja desde 1998 para fomentar la expresión, comunicación e investigación audiovisual en la región sur, sudeste de México (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y partes de Centroamérica (Belice y Guatemala). Actualmente, sus principales programas de trabajo son: Expresiones Audiovisuales de los Pueblos Mayas, *Geografías Suaves* y un programa de producciones independientes.

Entre los proyectos que llevaron a cabo en el 2005 destacan:

- Televisión TURIX.
- 7o. Festival Internacional de Cine + Video GEOGRAFÍAS SUAVES 2005.
- Video-K, talleres interdisciplinarios (video, artes escénicas y visuales) en las comunidades mayas de la Península de Yucatán

Este último proyecto es el que esta dirigido a niñas y niños indígenas.

Desde 1998, la organización ha realizado 16 talleres de video y cine en los que participaron más de 200 niños, jóvenes y adultos de los siete estados del sur, sudeste mexicano y Guatemala (doce organizados por Yoochel Kaaj y cuatro con su colaboración).

La organización Yoochel Kaaj/Cine Video Cultura ha organizado talleres de video para jóvenes de las comunidades Mayas de Yucatán desde 1998. Turix es una video-revista producida en parte por realizadores de origen maya, zapoteco,

mixteca, tzeltal y chol. Estos trabajos se muestran en las comunidades donde han sido filmados y en comunidades aledañas. En el año 2000 entró en operación en Yucatán el más nuevo de los cuatro Centros de Video Indígena, los cuales empezaron a trabajar en conjunto con organizaciones locales dictando talleres y ofreciendo servicios de producción.

Entre los trabajos que ha llevado a cabo esta asociación con niñas y niños indígenas dentro del rubro de talleres de documental puede citarse los siguientes:

Vídeo-k" | yo veo mi pueblo, se llevó a cabo en Chan Yokdzonot II, Valladolid, Yucatán en junio-julio de 2004 y nuevamente se repite esta experiencia en septiembre de 2004, el taller fue impartido mediante una beca por parte de Arte-CENART-INBA, y con el apoyo de Educación Artística del Instituto de Cultura de Yucatán y el Consejo Nacional para el Fomento Educativo (Conafe)-Delegación Yucatán. El taller se impartió en lengua maya.

Video Games: Versión Maya Taller de video experimental para niños y jóvenes en San Martín Hilil, Tekax, Yucatán, taller realizado en colaboración con Tech-Mex, el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya de Yucatán. (Enero-febrero 2003).

Video Carta en Tekax, Yucatán taller realizado en colaboración con el Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya de Yucatán y con el apoyo de H. Ayuntamiento de Tekax y el Instituto de la Juventud Yucateca. Es un taller de realización cinematográfica para jóvenes. Organizado por Yoochel Kaaj en colaboración con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya y con el apoyo de Conaculta a través de la Dirección de Vinculación Cultural y Ciudadanización (Tekax, Yucatán / diciembre 2002).

* **La Pirinola, A.C.**

Surge en 1995, después de llevar a cabo el segundo Curso de verano en el Museo Nacional de Culturas Populares. Es una institución apoyada actualmente por CONACULTA – FONCA. La inquietud de las madres de los niños con alguna discapacidad, que asisten a dicho curso, hace que nazca *La Pirinola*⁹. Según sus

⁹ Artículo electrónico de Javier Estrada Reportero con discapacidad intelectual (2006) en www.lapirinola.artte.com

organizadores busca estimular la expresión y creatividad de las personas con alguna discapacidad por medio de actividades culturales, recreativas y de desarrollo, para promover su integración social y consolidar la tolerancia hacia la diferencia en las sociedades actuales. *La Pirinola* trabaja con grupos constantes e identificables, logrando así llevar un seguimiento de la persona con alguna discapacidad de una forma integral.

Los organizadores de La Pirinola consideran que mediante sus talleres los discapacitados:

1. Aprenden a observar, fomentando la conciencia de cosas que no habían visto.
2. Usan la imaginación como medio de exploración de nuevas posibilidades.
3. A dirigir la atención hacia el paisaje interior.
4. Aclarar ideas y pensamientos.
5. Hacer significativos los aprendizajes.

Consideran que por medio del arte no sólo logran procesos cognitivos, sino que también emprenden un proceso de maduración donde se reconstruye el ser, dando oportunidad de mejorar la manera de pensar, de desarrollar la mente y de generar conocimientos, fomentando la capacidad del joven con alguna discapacidad para desarrollarse por medio de la experiencia que surge de la creación y la percepción de formas expresivas.

Los profesionales que trabajarán desde su disciplina (Teatro, Danza, Arqueología, Video, Narraciones orales, Artes plásticas...) obtiene beneficios individuales y profesionales transmisibles a otros ámbitos a partir de las siguientes acciones:

1. Encontrar un espacio de integración e inserción social con un grupo de jóvenes con diferentes características y personalidades.
2. Saber cómo son los jóvenes, qué les interesan y cuáles son sus motivaciones.
3. Impulsar la creación de relaciones expresivas y satisfactorias en donde las partes involucradas constituyen un todo.
4. Realizar un ejercicio de flexibilidad en su propia disciplina y en su cotidiano al tener que ejercitar mentalmente sus conocimientos para el logro de resultados.

5. Comprender el uso de materiales de maneras novedosas y ajustadas a las sensibilidades en juego
6. Motivar el ejercicio de la imaginación y la creación de contenidos expresivos.
7. Traducir las cualidades de la experiencia a alguna forma de comunicación.
8. Trabajar desde la estética los valores y problemáticas de los jóvenes con alguna discapacidad y los regulares.

Así como sucedió con las técnicas anteriores consideró que la adecuada organización de un taller de cine documental para niñas y niños que funcione como recurso didáctico deberá contener las siguientes características:

- Proponer a los asistentes del taller la elección de un tema que partiendo de su interés realmente brinde a los niños una serie de aprendizajes significativos.
- Establecer con los niños espacios de reflexión sobre la realidad observada.
- La elaboración de un plan de trabajo para poder llevar a cabo la selección de *sets* de grabación y orden cronológico de grabación de los contenidos a tratar: en este momento se produce un proceso de investigación donde el niño y la niña tienen que utilizar sus capacidades de manejo de distintas fuentes de información y de comprensión.
- La grabación de la película o cortometraje de los pequeños, donde desarrollarán los conocimientos técnicos y teóricos al poner lo aprendido en práctica. Entre los que seguramente llevarán a cabo el desarrollo de entrevistas por lo que tendrán trato directo con los niños o adultos entrevistados lo que les permitirá socializar.

CONCLUSIÓN

Tras la revisión de estas experiencias de talleres cinematográficos para niñas y niños se puede notar que la creación y coordinación de los mismos corrió a cargo de personas inmersas en el mundo cinematográfico o comunicólogos careciendo de la presencia de psicólogos y pedagogos. Por lo tanto el “objetivo” de la mayoría de estos talleres resulta ser la creación de pequeños cineastas, ***reduciendo su visión unilateral a la cuestión de la comunicación y el cine.***

Con el presente estudio hemos pretendido complementar esta visión y plantear otra de las ventajas que este tipo de talleres pueden proporcionar, es decir, su utilización como recurso didáctico a través de la identificación de un objetivo pedagógico que, como se dijo en el primer capítulo, promueva el desarrollo integral de los niños y niñas.

Aunado a esta problemática cabe mencionar que el esfuerzo realizado por estas instituciones o asociaciones si cuantificamos el esfuerzo realizado por estas instituciones o asociaciones, resulta ser mínimo ya que, la población directamente atendida en sus talleres de realización cinematográfica, es un porcentaje menor y obviamente el número de la población infantil en México rebasa por mucho el número atendido dentro de los distintos talleres.

Hacer un análisis de cuáles son las razones por las que dichas instituciones no han podido llegar a un mayor número de niñas y niños mediante la realización de estos talleres no ha sido el propósito de este estudio sin embargo resulta interesante señalar que el factor económico ha sido determinante entre las limitantes que se presentan para acercar al cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico a la población infantil. Sin duda este tipo de talleres con todos los implementos necesarios representa una inversión que definitivamente no puede ser alcanzada por muchas instituciones educativas de nuestro país.

Al observar el plan de trabajo que los distintos directores y sus asistentes a cargo de los talleres de realización cinematográfica de La Matatena, A.C., La Pirinola, A.C., y Comunicación Comunitaria, A.C. llevan a cabo durante el proceso de las sesiones podemos constatar, que la dinámica de trabajo responde a lo

comentado por el pedagogo Vigostky, en el sentido de que los niños y niñas tienen oportunidad de desarrollar aprendizajes en la interacción con sus pares al discutir el tema que les interesa realizar. Exponer sus ideas respecto a la producción del mismo mientras escuchan los diferentes puntos de vista que surgen de los otros y concretar en el trabajo conjunto el cortometraje.

Es posible apreciar también que los niños y niñas asistentes a estos talleres, mediante esta interacción social muestran pautas comportamentales encaminadas al desarrollo de su autonomía, pues algunos de ellos espontáneamente toman iniciativas, manifiestan su propia opinión y muestran en la expresión plástica su capacidad de imaginar cosas. Todo ello a partir de las indicaciones y conocimientos brindados por el tallerista, con lo cual se responde a los estudios realizados por *Constance Kamii* en 1982, comentando las investigaciones que sobre autonomía había desarrollado Piaget en 1932. La fusión de ambos estudios argumenta entonces que es el profesor quien debe preocuparse por brindar al niño todas las posibilidades que le permitan desarrollar su capacidad creativa y sin lugar a dudas durante el desarrollo de las distintas sesiones es posible observar que la actuación del director posibilita la creación de un ambiente de aprendizaje satisfactorio para todos los miembros del grupo.

Otro acierto pedagógico recae en el hecho que de acuerdo con estudios recientes realizados por diferentes investigadores, el niño y niña tienen la capacidad de aprender en la interacción continua con su entorno concreto y social así pues sin lugar a dudas tienen un bagaje cultural y personal muy propio lleno de aprendizajes obtenidos a través de las experiencias vividas en su entorno familiar y escolar, podemos apreciar que La Matatena, A.C., La Pirinola, A.C., y Comunicación Comunitaria, A.C., en muchos sentidos han valorado estos conocimientos previos de los infantes permitiéndoles partir de ellos para desarrollar en forma creativa nuevas situaciones de aprendizaje manifestadas en los resultados finales de los cortometrajes.

Sin embargo, cabe destacar que lo mencionado anteriormente se ha dado de ***manera instintiva*** lo que conlleva también a la presencia algunas veces de errores de tipo pedagógico, cuando en momentos de presión el tallerista impone

algunas situaciones al grupo realizando un trabajo de forma más conductista que constructivista alejando a los niños de ser partícipes activos de su propio aprendizaje y dejando de ser guía para convertirse él mismo en director absoluto del proyecto.

Si reconocemos que se han obtenido algunos éxitos pedagógicos aún cuando ese no haya sido el objetivo de los talleres realizados por La Matatena, A.C., La Pirinola, A.C y Comunicación Comunitaria, A.C., es entonces certero pensar que se lograría un mayor éxito considerando desde un principio la importancia de la intervención pedagógica que de acuerdo a Vigostky, como tuvimos oportunidad de tratarlo en el primer capítulo de esta investigación, permitiría al director del taller una mejor organización del ambiente de aprendizaje durante el desarrollo de las distintas sesiones con las que cuente cada taller. El trabajo realizado se enriquecería con un objetivo no sólo recreativo y artístico sino también pedagógico. Para que la realización cinematográfica tenga un sentido pedagógico, quienes llevan acabo este esfuerzo, desde las organizaciones y las instituciones, tendrían que preguntarse por ejemplo, ¿cuál es mi población objetivo?, ¿qué intereses o necesidades tiene mi población objetivo? ¿Qué pueden aportar al desarrollo de este trabajo? ¿Cómo aprenden? ¿Qué competencias pueden desarrollar dentro de los diferentes campos formativos a partir de su intervención en cada una de las actividades programadas?

Sin embargo, establecer como un objetivo concreto el sentido pedagógico de los talleres no es del todo imposible, será necesaria la transformación de algunos aspectos básicos que se han venido trabajando de manera cotidiana y el reconocimiento de que esta herramienta puede ser utilizada **como un recurso didáctico**. Lo cual implica dar intencionalidad a la intervención pedagógica dentro de los diferentes talleres.

Al inicio de esta investigación el objetivo que se planteó fue realizar un análisis para descubrir de qué manera podría ser utilizado el cine hecho por niños y niñas como un recurso didáctico en la educación de los menores, proporcionándoles a éstos una herramienta para poder expresar sus necesidades, sentimientos e inquietudes.

El interés por desarrollar este tema surgió a partir de lo que consideramos una imperiosa necesidad de replantear la función de los medios de comunicación o, más concretamente, aprovechar el potencial pedagógico de uno de ellos: el cine.

Los medios de comunicación son fuente de conocimientos sobre todo para los niños, pero debido a que sus necesidades, intereses y capacidad de discernir entre lo que le conviene y lo que no es muy pequeña, la utilización irracional de estos medios en ocasiones no resulta tan efectiva para el niño y la niña.

Aunado a la problemática descrita anteriormente se presenta la situación de que, la mayoría de las veces, los dueños de dichos medios de comunicación se olvidan de las características propias de la infancia que conforman el desarrollo de los niños y niñas. Así los menores se enfrentan en la actualidad a un doble problema, por un lado el uso desmesurado de los medios de comunicación los cuales como ya se mencionó, en muchas ocasiones, no toman en cuenta las características de los menores; y por otro parte al hecho de que a pesar de que constantemente escuchamos decir que vivimos en una sociedad donde la principal forma de comunicación es audiovisual, lamentablemente nos damos cuenta de que no existe ninguna preparación para que los niños y niñas entiendan y asimilen ese diario caudal de imágenes que reciben.

Para empezar, ni siquiera los adultos se han dado a la tarea de realizar estos materiales enfocados a la infancia, con base en sus necesidades y requerimientos reales, en la mayoría de los casos las series, películas y programas infantiles se producen sin contar con la asistencia de personas capacitadas en el conocimiento de estas necesidades y requerimientos como podrían ser psicólogos, pedagogos o educadores.

Así entonces, en la mayoría de los casos alrededor del mundo los programas de televisión y las películas dedicadas al sector infantil tienen como único interés para sus realizadores y productores el desarrollo de la mercadotecnia. En México no nos hemos preocupado por explorar y explotar a los medios de comunicación como una posible y valiosa herramienta educativa.

No es posible dejar de lado que este sector de la población entre 6 y 12 años de edad está más expuesto a los mensajes que emiten los medios de comunicación, ya sea porque en la actualidad ambos padres trabajan y los menores permanecen gran parte de su tiempo libre solos en la casa o porque la inseguridad en las grandes ciudades ha orillado a que los padres de familia prefieran tener a sus hijos *seguros* dentro del hogar, por cualquiera que fuese la situación lo real es que al día de hoy los niños y niñas obtienen gran parte de su conocimiento a través de la televisión y del cine.

Por lo cual resulta necesario hacer hincapié en la formación y educación continua, la cual no es una cuestión reciente, ya que pensadores como Platón exaltaban una educación a lo largo de la vida, como un atributo natural de desarrollo de capacidades, aunque es hasta finales de los años 60 cuando esa educación de toda la vida pasa a formar parte del discurso pedagógico que incluye tanto aspectos formales como informales.

Dentro de los primeros se comprenden los aprendizajes que se adquieren de manera graduada y jerárquica dentro de las instituciones educativas y por educación informal se puede considerar todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que las personas adquieren a lo largo de la vida en la interacción con otros sujetos, en diferentes situaciones sociales. Con ello se dice que una formación continua entraña un modo de comunicación activa entre los sistemas culturales de quien los trasmite o crea y los sistema de quien los recibe y ha asimilado en su proceso permanente de educación y reflexión.

En este sentido se puede decir que la escuela tiene un papel importante en algunos aspectos del conocimiento del individuo, pero lamentablemente en muchos casos ha dejado de lado el aspecto liberador, de reflexión y de crítica que debe de asumir el ser humano. Ha respondido en su lugar a una educación en forma ambigua y oficialista, provocando una actitud pasiva e irreflexiva.

Sabemos que ese contexto social en el que nos desenvolvemos está en constante movimiento, lo que caracteriza al siglo XXI, es ese cambio hacia los nuevos procesos tecnológicos el que ha afectado directamente el aspecto educativo y cultural.

Aunado a ello nos encontramos con el discurso oficial y tradicional de la escuela cuya visión la mayoría de las veces es oficialista, sin embargo, la práctica nos ha demostrado todo lo contrario, pues ese conocimiento adquirido por años en la escuela, no es consecuente con las necesidades reales de la sociedad. Ya que debemos recordar que en la actualidad la imagen tiene una influencia muy fuerte sobre los niños y niñas. Y de hecho no se puede dejar de lado la influencia que los medios de comunicación tienen sobre los menores.

Dentro de ellos, el cine posee un valor muy importante como una fuente de conocimiento significativo que viene a ser parte de un desarrollo más duradero que el de la escuela debido al impacto auditivo de su variedad en imagen y sonido. Sin embargo, no podemos olvidar que el cine desde sus orígenes se ha venido considerando como un medio de comunicación, como espectáculo, como expresión artística (séptimo arte), como industria productora de riqueza, en resumen el cine se considera como una realidad social, cultural o política, sin lograr apenas una pequeña conexión con el mundo educativo.

Pero nos encontramos a muy buen tiempo de mirar con otros ojos al cine. De observarlo como la emisión y recepción intencional de películas portadoras de valores culturales, humanos, técnicos, científicos o artísticos, con la finalidad de mejorar el conocimiento, las capacidades, habilidades o las actitudes y opiniones de sus espectadores.

El cine, como se mencionó anteriormente, tuvo un origen ajeno a lo educativo, sin embargo hoy casi nadie duda de su valor instructivo. Para quienes estamos acostumbrados a ver el cine como una obra artística no nos resulta difícil entender que el cine motiva, incita, sensibiliza, permite conocer otros lugares, otras costumbres, transmite emociones y sentimientos y todos estos aspectos contribuyen a considerar este medio de comunicación como un espacio formativo y educativo.

Cabe la pregunta ¿Qué puede ver un educador en el cine? La visión educativa del cine trasciende los valores estéticos, técnicos, conceptuales e ideológicos para abordarlos como estrategia didáctica innovadora orientada a la instrucción y a la formación profesional del docente. Así entonces, el educador

debe de ser capaz de ver una película como un recurso didáctico; como un instrumento al servicio de la enseñanza.

Esta característica debería de abrir los ojos a los encargados de la educación para utilizarlo como un aliado en vez de considerarlo un enemigo, de hecho discurrendo que en la actualidad los niños y jóvenes se encuentran totalmente inmersos en el mundo de las imágenes y éstas han pasado a ser parte de su lenguaje, los medios de comunicación en general deberían ser utilizados como un recurso didáctico donde los niños actuarán no sólo como observadores, sino que en cambio tuvieran la posibilidad de utilizar a los medios de comunicación convirtiéndose ellas y ellos mismos en realizadores y creativos.

Es un hecho que los medios de comunicación como vía ideológica influyen definitivamente en la conducta de los menores, y sabemos que las nuevas tecnologías van atrapando a niños y niñas pero no se debe caer en una situación de pánico ante esto sino ponderar las aportaciones acertadas que dan a la cultura y a la educación, de tal manera que a través de la utilización encauzada del medio, el menor modifique su forma de pensar y de actuar. De esta manera se reconsideraría la acción que al respecto ejerce el cine hecho por niños y niñas.

En suma, el cine hecho por infantes debe ser apreciado como una ventana al mundo, entre más alternativas de información, se ofrezcan, más amplia será dicha ventana. Sin embargo, hasta el día de hoy el escaso cine hecho por niños y niñas ha sido generalmente utilizado como un recurso audiovisual de apoyo sin considerar la intencionalidad real de un objetivo pedagógico. De hecho desgraciadamente es casi nula la existencia de instituciones preocupadas por investigar más al respecto y poner en práctica programas educativos que incluyan al cine hecho por niños y niñas como real y objetivo recurso didáctico.

El papel de la pedagogía en este caso sería lograr que a través del uso del cine se llevaran ideas, imágenes y arte no sólo a la escuela o a un reducido sector de la población ya que la intención de la pedagogía no es convertir al cine hecho por menores es un cine elitista, por lo contrario, es demostrar que hay un acceso enorme a través de este medio y que sí se puede traspasar el salón de clase o una sala de proyección comercial. El proceso entonces requeriría dinamizar y

educar la retina de los pequeños individuos a fin de que estos logren no sólo un aprendizaje continuo y constante, sino que también distinguieran y percibieran estilos, hallazgos, situaciones, en suma hacer que el realizador deje de ser objeto y se convierta en sujeto, en donde el arte no sea solo actividad de *especialistas*.

Por lo tanto el cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico, debe empezar a ser considerado desde ya como un proyecto continuo, sin fin. Aunque se reconoce aquí que en estos momentos la realidad es otra, pues en el pasado el cine tuvo que salvar varios obstáculos para ser aceptado como arte, ahora habrá tal vez que salvar otros para que empiece a ser visto no solo como arte sino también como proyecto educativo.

Al cine, en su aspecto didáctico, debe asignársele como tarea fundamental el romper con la tradición de una cultura elaborada, oficial e impuesta y hacerla atractiva, explicarla de manera amena y de esa forma contribuir al reflejo fiel del mundo y su realidad.

Después de concluir con nuestra investigación se puede argumentar de manera fehaciente que al utilizar el cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico se favorece el desarrollo infantil en todas sus áreas. La experiencia obtenida en el análisis de los talleres de realización cinematográfica de algunas instituciones a lo largo de la investigación de campo en tanto fundamento de este estudio nos permite afirmar ahora que la utilización del cine hecho por niños y niñas como un instrumento didáctico, informativo y formativo, dio, da y dará una riqueza extraordinaria en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El contacto con el trabajo realizado en estos talleres nos dio la oportunidad de reconocer la importancia de aprovechar al máximo la más grande cualidad que posee el séptimo arte su *potencial lúdico*.

A partir del reconocimiento de este valor lúdico la visión de las personas interesadas en brindar a la niñez la experiencia del cine hecho por niños y niñas, como recurso didáctico deberá variar ya que lejos de generar procesos de formación en las aulas escolares unidireccionales, con un solo emisor (entiéndase el profesor o tallerista) y con instrumentos más convencionales como son el pizarrón, el cuaderno o el libro, el cine deberá ser utilizado para crear expectación

en los niños, interés, entretenimiento y desarrollar diversos procesos de enseñanza-aprendizaje. Contribuyendo con ello a la formación en los menores de diversos temas de interés de acuerdo a su edad, además de promover sus diferentes talentos artísticos.

Otro aspecto que vale la pena destacar es el amplio abanico de posibilidades que se abre al considerar al cine hecho por niños y niñas como instrumento didáctico para trabajar contenidos complejos de abordar en un aula de clases, brindándose ahora la posibilidad de acercar a la infancia a temas tales como: la drogadicción, la pobreza, la marginación, la violencia intrafamiliar, la discriminación, etcétera.

Uno de los beneficios que se pueden obtener en el desarrollo de los talleres de realización cinematográfica es el aprovechamiento de la creación e iniciativa infantil plasmada en los cortos. Debido al hecho de que se ofrece un espacio de expresión para los menores donde éstos y éstas pueden manifestar sus sentimientos, emociones, y formas de percibir el mundo. Conociendo al mismo tiempo los puntos de vista y experiencias de sus pares.

Cabe destacar que el cine hecho por niños y para niños en México es un área poco trabajada sin embargo, se pudo probar con esta experiencia fílmica realizada por estas instituciones o asociaciones que resulta un excelente recurso para los maestros de cualquier nivel escolar porque tiene la cualidad de que atrapa, genera emociones, sensaciones, brinda información y sensibiliza con lo cuál promueve en los niños y las niñas el desarrollo de la creatividad, cualidades que juntas y encaminadas a propósitos específicos, generan procesos innovadores con resultados óptimos en el campo educativo.

Tras hacer un análisis general de los resultados, queda comprobado que el empleo del cine hecho por niños y niñas como recurso didáctico es eficiente no sólo en la educación no formal de los infantes, sino también en el campo de la instrucción formal impartida en las escuelas considerándose como una herramienta que puede facilitar a los docentes la explicación de diferentes temas.

Para lo cuál el adulto guía que decida emplear este eficiente recurso debe estar conciente de la necesidad de dar intencionalidad educativa, en todo momento, a su utilización partiendo del hecho de aceptar que:

- Los niños y niñas tienen características de desarrollo específicas y éstas deben ser tomadas en cuenta al abrir espacios educativos para las actividades de producción y apreciación artística.
- Cuando los niños y niñas tienen oportunidad de observar producciones cinematográficas y conversar sobre ellas en un diálogo educativo estimulan y desarrollan su sensibilidad pues las imágenes, los sonidos, el movimiento, la escenografía, etcétera, despiertan en ellos y ellas diversas sensaciones. Como espectadores intentan comprender el significado del filme, captar sus mensajes se plantean interrogantes sobre quién realizo la película, cómo y porqué y pueden centrar su interés y atención en aquello que más les atrae.
- El trabajo pedagógico con la expresión y la apreciación artística debe basarse en la creación de oportunidades para que los niños y las niñas realicen su propio trabajo, miren y hablen sobre él y sobre las producciones de otros.
- La producción del cine hecho por niños y niñas contribuye a su desarrollo integral porque mediante sus filmes los infantes:
 - expresan sus sentimientos y emociones, aprenden a controlarlo reconocen que pueden manejar y expresar sentimientos negativos o positivos a través de sus acciones.
 - desarrollan su coordinación muscular (principalmente la fina), fortalecen su coordinación visual, aprenden a utilizar adecuadamente distintos instrumentos y herramientas. Desarrollan también habilidades perceptivas como resultado de lo que observan, escuchan palpan y tratan de representar a través del arte (pintado, dibujado y modelado) Todas estas habilidades favorecerán posteriormente el desarrollo de otras más complejas.
 - Tienen oportunidad de elegir y tomar decisiones.
 - Se dan cuenta de que otros tienen diferentes puntos de vista, distintas experiencias, formas de expresarse y pueden intentar

conjuntar todas ellas en una creación artística común, valorando con ello la existencia de la diversidad.

- Desarrollan la idea de que a través del arte se transmite la cultura formándose una concepción de quienes son ellos mismos y cual ha sido su pasado u origen.
- Experimentan la sensación del éxito con la satisfacción de sus propias producciones.
- El uso de este recurso favorece enormemente a aquellos pequeños y pequeñas que presenten alguna necesidad educativa especial denominada actualmente *barreras al aprendizaje y participación* porque permite que el menor reafirme su autoestima al valorar su propia producción y con ellos reconocer su capacidades y habilidades.
- La producción de una película realizada por niños y niñas supone un ejercicio de transversalidad e interdisciplinariedad donde se aplican contenidos diversos tales como son: creatividad, construcción de una historia, expresión oral y escrita, trabajo en equipo y conocimiento del lenguaje cinematográfico.

Hacer cine y ver cine nunca debe dejar de ser divertido, al darle intencionalidad educativa debemos recordar que los seres humanos aprendimos nuestros conocimientos básicos a través del juego y la fantasía y que muchos de estos conocimientos se vuelven significativos en la interacción con otras personas y en las experiencias que la vida nos va brindando en distintas etapas, pero no pierden la esencia con la cual los adquirimos.

Así que al trabajar como guía o conductor de un taller de realización cinematográfica será importante retomar esta actitud lúdica en todo momento, disfrutar con los niños y las niñas su proceso creativo, valorar sus esfuerzos, reconocer sus capacidades y necesidades; así como aprovechar sus conocimientos previos con la finalidad principal de brindarles la posibilidad de desarrollar competencias (conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas) significativas que los enriquezcan día a día para ser mejores seres humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Salazar, Graciela. (1981) *Programa de educación cinematográfica para niños de once y doce años*. Tesis de licenciatura de la Facultad de Psicología de la UNAM, México. 276 pp.
- Aldrich, Mary M. (1999) *Los niños son seres humanos. (Una interpretación del desarrollo infantil)*. Editorial La Prensa Médica Mexicana, México. 80 pp.
- Alonso Palacios, Ma. Teresa. (1991) *La afectividad en el niño. (Manual de actividades preescolares)*. Editorial Trillas, México, 124 pp.
- Antonio Martínez, María Estela. (1988) *El Cine como perspectiva pedagógica*. Tesina de la Licenciatura de Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM, México. 51 pp.
- Baena Paz, Guillermina. (1983) *Instrumentos de investigación*. Editores Mexicanos Unidos, S.A., México. 133 pp.
- Baena Paz, Guillermina. (1991) *Manual para elaborar trabajo de investigación documental*. México, Editores Mexicanos Unidos, S.A. 124 pp.
- Brull J.L., Castillejo. (1981) *Teoría de la educación*. Editorial Anaya, Madrid. 124 pp.
- Castañeda Yañez, Margarita. (1998) *Los medios de la comunicación y la tecnología educativa*. Editorial Trillas, México, 168 p.
- Clauss G. y Hiebsch H. (1972) *Psicología del niño escolar*. Editorial Grijalbo, México, 186 pp.
- Césari, Paúl. (1956) *Psicología del niño*. Salvat Editores, S.A., España, 142 pp.
- Cobo Álvarez, Mercedes. (2002) *Aprendiendo con el cine*. Publicaciones M.C.E.P. Sevilla, España, 161 pp.
- Comunicación Visual y Escuela. (1981) *Aspectos psicopedagógicos del lenguaje visual*. Ediciones G. Gill, Colección punto y línea, México, 170 pp.
- Crovi Druetta, Delia María. (1990) *Metodología para la producción y evaluación de materiales didácticos*. Edición FELAFACS, México, 145 pp.
- Cuellar Pérez, Hortensia (1990) *El niño como persona*. Editorial de Revistas, México. 214 pp.

- Dare, Christopher y otros. (1998) *Su hijo de 6 años*. Paidós Educador, México. 115 pp.
- Dave, R.H. (1973) *Educación permanente y programa escolar*. Instituto de la UNESCO, para la educación, Hamburgo.
- De la Torre, Saturnino compilador. (1996) *Cine formativo (una estrategia innovadora para los docentes)*. Editorial Octaedro, España. 188 pp.
- Decaigny, T. (1974) *La tecnología aplicada a la educación. (Un nuevo enfoque de los medios audiovisuales)*. Librería El Ateneo Editorial, Argentina. 178 pp.
- Diccionario de las ciencias de la educación. (1983) Editorial Diagonal/Santillana, Madrid. 123 pp.
- Echeverría, Rafael. Castillo, Fernando y Mattelart, Armand. (1974) *Ideología y medios de comunicación*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Enciclopedia de la Educación preescolar. (1988) Editorial Santillana Tomo II, III, IV. México.
- Fernández Collado, Carlos y Pilar Baptista (1999) *La televisión y el niño*. Editorial Colofón S.A. de C.V. México.
- Ferreira, Carlos. (1983) *Por un cine libre*. Ediciones Corregidor, Buenos Aires. 135 pp.
- Flores Herrera Luz María y Marcos Bustos Aguayo (2001) *Concepciones en la interacción Social del Niño*. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, UNAM, México, 282 pp.
- Freinet, Célestin. (1979) *Las técnicas audiovisuales*. Editorial Laia, España. 148 pp.
- García Canclini, Néstor. (1994) *Los nuevos Espectadores Cine, televisión y video en México*. IMCINE- CONACULTA, México. 342 pp.
- Gesell, Arnold y otros. (1998) *El niño de 7 y 8 años*. Paidós Educador, México. 93 pp.
- Gesell, Arnold y otros. (1998) *El niño de 9 y 10 años*. Paidós Educador, México. 95 pp.
- Gesell, Arnold y otros. (1998) *El niño de 11 y 12 años*. Paidós Educador, México. 126 pp.

- Graviz Ana y Jorge Pozo. (1994) *Niños, medios de comunicación y su conocimiento*. Editorial Herder, Barcelona. 120 pp.
- Greenfield, Patricia Marks. (1985) *El niño y los medios de comunicación*. Ediciones Morata, Madrid. 243pp.
- Harris, Martha y otros. (1969) *Su hijo de 11 años*. Paidós Educador, España. 131 pp.
- Heuer, Federico. (1964) *La industria cinematográfica mexicana*. Impreso en Policromía, México.
- Iturralde Rúa, Víctor (1984) *Cine para los niños (Proposiciones para fundar cine-clubes infantiles)*. Editorial Corregidor, Argentina.
- Lautrey, Jacques (1985) *Clase social, medio familiar e inteligencia*. Editorial Aprendizaje Visor, Madrid, España, 215 pp.
- Lazarsfeld, Paul Felix, Bernard Berelson y H. Gaudet (1944) *The people's choice: How the voter makes up his mind in a presidential campaign*. Duell, Sloan y Pearce, Nueva York.
- McLuhan, Marshall. (1971) *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*. Editorial Diana, México.
- Mérida de San Román Pablo, Lucena Cayuela Núria, recopiladores. (2004) *El Cine. Historia del cine. Técnicas y procesos. Actores y directores. Diccionario de términos. 100 grandes películas*. Editorial Larousse, España. 448 pp.
- Mi Primera Enciclopedia* (1994) Tomo 3, 4, 9. Ed. Salvat Editores y Grolier Editores, México.
- Morao, José Luis. (1998) *Diccionario del cine español*. Academia de las artes y las ciencias cinematográficas de España. Alianza Editorial, Madrid.
- Morcado Guillén, José. (1997) *El cine de animación (En más de 100 largometrajes)*. Alianza Editorial, Madrid 228 pp.
- Mujina, Valeria. (1978) *Psicología de la edad preescolar. (Un manual completo para poder comprender y enseñar a los niños desde que nacen hasta los 7 años)*. Editor Pablo del Río, Moscú. 220 pp.
- Pérez Cabello, Mariana. (2002) *Una mirada lúdica a través de una ventana mágica: El Festival Internacional de Cine para niños (...y no tan Niños)*. Tesis de Licenciatura Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. 151 p.

- Pérez-Delgado Esteban y Rafael García Ríos. (1991) *La psicología del desarrollo moral. (Historia, teoría e investigación actual.)* Siglo XXI Editores, Madrid. 201 pp.
- Piaget, Jean. (1989) *El lenguaje y el pensamiento en el niño. (Estudio sobre la lógica del niño)* Ed. Guadalupe, Buenos, Aires, Argentina.
- Piaget, Jean. (1990) *Seis estudios de psicología.* Editorial Ariel, Barcelona. 65 pp.
- Piaget, Jean y B. Inhelder (1997) *Psicología del niño.* Ediciones Morata, S.L, Madrid, 158 pp.
- Puig Irene de y Angélica Sátiro. *Jugar a pensar. Recursos para aprender a pensar en la educación infantil.* Editorial Eumo/Octaedro, Barcelona, 2000.
- Recopilación *El niño de 6 a 12 años.* (1983) Ediciones Científicas La Prensa Médica Mexicana, México. 90 pp.
- Rodríguez Gordillo, Primitivo. (1997) *Cine infantil y juvenil.* Ministerio de Cultura de Madrid, España.
- Sartori, Giovanni. (1998) *Homo Videns. (La sociedad teledirigida).* Editorial Taurus, Madrid. 159 pp.
- Schramm, Wilbur, J. Lyle y B. Parker. (1965) *Televisión para los niños.* Editorial Hispano Europea, Barcelona.
- Schmelkes, Corina. (1998) *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis).* Editorial Harla, México. 214 pp.
- Schmelkes, Silvia. (2004) *La formación de valores en la educación básica.* SEP-CONALITEG, México.
- SEP. (1993) *Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños.* SEP, México.
- SEP. (1993) *Programa de Educación Preescolar.* SEP, México.
- SEP. (2004) *Programa de Educación Preescolar* Dirección de desarrollo curricular para la educación básica de la dirección general de normatividad-SEBIN. México.
- SEP (1998) *Orientaciones pedagógicas para la educación preescolar de la Ciudad de México.* SEP Preescolar, México.

- Sicker, Albert. (1960) *El cine en la vida psíquica del niño*. Editorial Kapelusz, Buenos Aires.
- Storck, Henri. (1951) *El cine recreativo para espectadores juveniles*. UNESCO, París.
- Suárez Díaz R. (1980) *La educación. Su filosofía, su psicología, su método*. Editorial Trillas, México, 182 pp.
- Tardy, Michel. (1978) *El profesor y las imágenes*. Editorial Planeta, España. 165 pp.
- Torreblanca Navarro, Omar. (1994) *Cine y psicología (El fenómeno cinematográfico visto desde una perspectiva psicológica)*. IMCINE/CONACULTA, México. 146 pp.
- UNESCO 2000, (2000) *Educación para todos: Cumplimiento de nuestros compromisos colectivos*. Foro Mundial de Educación. Dakar.
- Vandromme, Pol. (1961) *Los niños en la pantalla*. Editorial Rialp, Madrid.
- Wallon, Henri. (1974) *La evolución psicológica del niño*. Editorial Grijalbo, México. 197 pp.
- Wallon, Henri, Jean Piaget y otros. (1977) *Los estadios en la psicología del niño*. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- Wallon, Henri (1980) *Psicología del niño. Una comprensión dialéctica del desarrollo infantil*. Editorial Pablo del Río Editor, Madrid. 447 pp.

HEMEROGRAFÍA

- Bolaños Martínez, Víctor Manuel. (13 de julio de 1993) "Cine, radio y televisión: la antieducación" *El Financiero*. Sección sociedad pág. 32.
- Folleto *El cine infantil en la República Federal de Alemania* Ed. Hans Strobel Múnich.
- Hernández, Marcia (1982) "Cine para la educación: nuevo medio a la disposición del maestro". *Leiseca*. Revista Trimestral del Ministerio de Educación. Año 6 Número 22. Cuba. pp. 75-80.
- Kamiim Constante. (1982) "La autonomía como objetivo de la educación: Implicaciones de la teoría de Piaget". *Infancia y aprendizaje* No. 18 Madrid España.

- Martínez Zarandona, Irene. (1998) "Televisión para Niños, sí pero... ¿de qué edad?" *Rompan Filas*. Año 7 Número 37, México. pp. 12-17.
- Peña Gutiérrez, Delia. (1980) "Comunicación y educación". *Comunicación Educativa*. Año V Número 1. Pág. 4. México.
- Peña Gutiérrez, Delia. (1981) "El cine como formación: filmes educativos" *Comunicación Educativa*. Año V Número 2. Pág.10 México.
- Peña Gutiérrez, Delia. (1981) "La televisión: dueña del tiempo libre de los niños". *Comunicación Educativa*. Año V Número 2. Enero. . Pág. 20 México.
- Revista Tedi. "Barney un programa sin violencia". Año 7 No. 81 p. 36.
- Vázquez, Patricia. (1984) "Los medios audiovisuales: ¿forman o deforman?" *Pantalla*. Dirección General de Difusión Cultural UNAM. Número 2 agosto-octubre. pp. 27-28.
- Vázquez, Patricia. (1985) "El poder de manipulación del cine". *Pantalla*. Dirección General de Difusión Cultural UNAM. Número 4 febrero-abril pp. 23-25.
- Vázquez, Patricia. (1986) "La animación en el cine". *Pantalla*. Dirección General de Difusión Cultural UNAM. Número 6 noviembre-enero. pp. 29-30.
- Vega, Verónica (15 de agosto de 2000,) "Los niños deberían ver también otro cine fuera de la producción estadounidense" *Unomasuno* sección cultura, p. 35.

ELECTROGRAFÍA

Sitio de Internet de La Matatena, Asociación de Cine para niñas y niños, A.C.
www.lamatatena.org

Sitio de Internet de La Pirinola A.C. www.lapirinola.artte.com